

ACTA SESION ORDINARIA N° 871

En Talca, a veinte días del mes de Noviembre del año dos mil veinticinco, siendo las 15:41 horas, en el Salón de plenos se da inicio a la Octingentésima Septuagésima primera Sesión Ordinaria del Consejo Regional del Maule, bajo la Presidencia del Gobernador Regional, Don Pedro Pablo Álvarez-Salamanca Ramírez y con la asistencia de los siguientes Consejeros(as) Sres.(as) Sergio Aguiló Melo, Silvio Del Río Jiménez, Patricio Domínguez Ibarra, Francisco Durán Ramírez, Ismael Fuentes Castro, Gaby Fuentes Yáñez, Rosanna García Chevecich, Roberto García Parra, Alamiro Garrido Cáceres, Paola Guajardo Oyarce, Pablo Gutiérrez Pareja, Gonzalo Montero Viveros, Juan Andrés Muñoz Saavedra, Cecilia Parham Mucarquer, Román Pavez López, Francisco Ruiz Muñoz, Mirtha Segura Ovalle, Dominique Schlack Silva, Igor Villarreal Guajardo y Raphael Zúñiga Mendoza.

El Gobernador, manifiesta "en el nombre de Dios y de la Patria, se abre la presente Sesión Ordinaria N° 871, programada para el día de hoy".

"Quiero saludar y dar la bienvenida a todos los Consejeros(as) Regionales, felicitar y saludar al Diputado Javier Muñoz, que nos visita en esta Sala, a quien vamos a molestar el próximo año para la Ley de Presupuestos, para que nos puedan entregar los recursos que merecemos como Región, saludar a todos los Deportistas, amigas y amigos, Dirigentes, como a los del Cisne de la comuna de Teno, a los Corraleros, a don Helbert Espinoza, a Doña Francia Valenzuela, a la Junta de Vecinos Abate Molina, representada por doña Hilda Valenzuela, Daisy Vásquez, Ana Salvo, a Doña Giovanna Muñoz, Directora Ejecutiva del CEAP, Andrés de la Torre del Club de Huasos Laboral de San Javier, al Club de Huasos Laboral de San Javier, al Club de Rodeo Chileno de Teno, con don Sergio Gresca, Julio Diddies e Iván Fuentes. A la Asociación de Criaderos de Cauquenes, representado por don Gerardo Lara, a doña Loreto Cornejo de PADEL Talca y quienes le acompañan Camila Castillo y Loreto Rivera. Muchas gracias a todos por estar presentes en esta Sesión".

"Consejeros(as), tenemos algunos puntos nuevos que incorporar en la Tabla, para lo cual le concedemos la palabra al Secretario Ejecutivo, para que informe de detalle de qué se trata".



El Secretario Ejecutivo, manifiesta "muy buenas tardes Gobernador, buenas tardes a todos los Consejeros(as) Regionales, y a quienes los acompañan en la Sala hoy".

"Efectivamente tenemos tres puntos nuevos que incorporar a la Tabla hoy, si así lo estima el pleno:

- a) Ord. N° 2676: Análisis y aprobación de iniciativa carácter Deportiva mediante asignaciones directas a actividades asociadas con casos emblemáticos, casos excepcionales y casos emergentes FNDR 8% año 2025, denominada "Rumbo al Mundial de Patinaje Inline Freestyle Singapur" Herbert Ignacio Espinoza Carrillo.
- b) Ord. N° 2678: Análisis y aprobación de solicitud de iniciativa carácter cultural, mediante asignaciones directas a actividades asociadas con casos emblemáticos, casos excepcionales y casos emergentes FNDR 8% año 2025, denominada "Feria de Colores y Sabores de Primavera", Junta de Vecinos Abate Molina.
- c) Ord. N° 2679, rectificada por el Ord. N° 2680: Análisis y aprobación de solicitud de iniciativa carácter cultural, mediante asignaciones directas a actividades asociadas con casos emblemáticos, casos excepcionales y casos emergentes FNDR 8% año 2025, denominada "Festival Ranchero Cultural El Cisne 2025", Agrupación Cultural La Ilusión El Cisne.

El Gobernador, pone en votación la incorporación de los tres temas que ha detallado el Secretario Ejecutivo, en la Tabla a desarrollar durante la presente jornada.

El Secretario Ejecutivo, efectúa el recuento, lográndose la cantidad de 21 votos a favor, expresados por el Gobernador y los Consejeros(as) Sres.(as) Aguiló, Del Río, Domínguez, Durán, Fuentes Castro, Fuentes Yáñez, García Chevecich, García Parra, Garrido, Guajardo, Gutiérrez, Montero, Muñoz, Parham, Pavez, Ruiz, Segura, Schlack, Villarreal y Zúñiga.

El Consejo acuerda incorporar las siguientes materias como nuevos puntos en la Tabla programada desarrollar:

- a) Ord. N° 2676: Análisis y aprobación de iniciativa carácter Deportiva mediante asignaciones directas a actividades asociadas con casos emblemáticos, casos excepcionales y casos emergentes FNDR 8% año 2025, denominada "Rumbo al Mundial de Patinaje Inline Freestyle Singapur" Herbert Ignacio Espinoza Carrillo.
- b) Ord. N° 2678: Análisis y aprobación de solicitud de iniciativa carácter cultural, mediante asignaciones directas a actividades asociadas con casos emblemáticos, casos excepcionales y casos emergentes FNDR 8% año 2025, denominada "Feria de Colores y Sabores de Primavera", Junta de Vecinos Abate Molina.



c) Ord. N° 2679, rectificada por el Ord. N° 2680: Análisis y aprobación de solicitud de iniciativa carácter cultural, mediante asignaciones directas a actividades asociadas con casos emblemáticos, casos excepcionales y casos emergentes FNDR 8% año 2025, denominada "Festival Ranchero Cultural El Cisne 2025", Agrupación Cultural La Ilusión El Cisne.

El Gobernador, agrega "atendido lo anterior Consejeros(as), la Tabla que debemos analizar en el día de hoy, es la siguiente:

1) OBSERVACIÓN Y APROBACIÓN DE ACTA DE SESION ORDINARIA N° 870, Y DE SESION EXTRAORDINARIA N° 324, DE 04 Y 11 DE NOVIEMBRE DE 2025, RESPECTIVAMENTE.

2) PRONUNCIAMIENTO DEL CONSEJO REGIONAL RESPECTO A MATERIAS ANALIZADAS EN COMISIONES:

I.-COMISION DE DEPORTES Y RECREACION:

a) Análisis y aprobación de iniciativa carácter Deportiva mediante asignaciones directas a actividades asociadas con casos emblemáticos, casos excepcionales y casos emergentes FNDR 8% año 2025 "Final Campeonato Nacional de Criadores Temporada 2025" Asociación de Criadores de Caballos Cauquenes.

b) Análisis y aprobación de iniciativa carácter Deportiva mediante asignaciones directas a actividades asociadas con casos emblemáticos, casos excepcionales y casos emergentes FNDR 8% año 2025 "Rodeo con Sello de Mujer – Club de Huasos Laboral San Javier", Club de Huasos Laboral San Javier.

c) Análisis y aprobación de iniciativa carácter Deportiva mediante asignaciones directas a actividades asociadas con casos emblemáticos, casos excepcionales y casos emergentes FNDR 8% año 2025 "Rodeo Provincial con Colleras Nacionales Teno", Club Deportivo Rodeo Chileno Teno.

d) Análisis y aprobación de iniciativa carácter Deportiva mediante asignaciones directas a actividades asociadas con casos emblemáticos, casos excepcionales y casos emergentes FNDR 8% año 2025 "Participación de Seleccionada Nacional de Padel en Panamericano Paraguay 2025", Loreto Cornejo Rivera.

e) Análisis y aprobación de iniciativa carácter Deportiva mediante asignaciones directas a actividades asociadas con casos emblemáticos, casos excepcionales y casos emergentes FNDR 8% año 2025, denominada "Rumbo al Mundial de Patinaje Inline Freestyle Singapur" Herbert Ignacio Espinoza Carrillo.

II.- COMISION DE INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

a) Presentación de Propuesta de Masterplan del Borde Costero Región del Maule. Presenta Directora (S) de la Dirección de Obras Portuarias (DOP) MOP.

III.- COMISION DE EDUCACIÓN, CULTURA Y PATRIMONIO:

a) Análisis y aprobación de solicitud de recursos para el proyecto que postula a diseño "Restauración y Puesta en Valor Estaciones del Ramal Ferroviario Talca Constitución", Código BIP 40066703, por un monto de M\$ 1.359.652".

b) Análisis y aprobación de solicitud de iniciativa carácter cultural, mediante asignaciones directas a actividades asociadas con casos emblemáticos, casos



excepcionales y casos emergentes FNDR 8% año 2025, denominada "Feria de Colores y Sabores de Primavera", Junta de Vecinos Abate Molina.

c) Ord. N° 2679, rectificada por el Ord. N° 2680: Análisis y aprobación de solicitud de iniciativa carácter cultural, mediante asignaciones directas a actividades asociadas con casos emblemáticos, casos excepcionales y casos emergentes FNDR 8% año 2025, denominada "Festival Ranchero Cultural El Cisne 2025", Agrupación Cultural La Ilusión

IV.- COMISIÓN DE PRESUPUESTO:

V.- COMISION SOCIAL E INTEGRACION:

VI.- COMISIÓN DE AGRICULTURA, ESTRATEGIA Y FOMENTO PRODUCTIVO:

a) Informe resultado de Concurso ANID para el Centro de Estudios de Alimentos Procesados (CEAP).

VII.- COMISION DE SALUD:

VIII.- COMISIÓN DE TURISMO Y MEDIO AMBIENTE:

IX.- COMISION DE SEGURIDAD Y EMERGENCIA:

X.- COMISION JURIDICA, REGIMEN INTERNO Y ETICA:

a) Análisis y aprobación de solicitud de Concesión Gratuita de inmuebles fiscales. Expediente N°7ctc346, a la Ilustre Municipalidad de Teno.

3) MATERIAS VARIAS.

Prosigue "atendido lo anterior, corresponde pasar al primer punto que es Observaciones y aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria N° 870, de fecha 04.11.2025 y Acta de la Sesión Extraordinaria N° 324, de fecha 11.11.2025, ante lo cual ofrezco la palabra".

No habiendo observaciones, el Gobernador somete a votación la aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria N° 870, de fecha 04.11.2025 y Acta de la Sesión Extraordinaria N° 324, de fecha 11.11.2025.

El Secretario Ejecutivo, efectúa el recuento, lográndose la cantidad de 21 votos a favor, expresados por el Gobernador y los Consejeros(as) Sres.(as) Aguiló, Del Río, Domínguez, Durán, Fuentes Castro, Fuentes Yáñez, García Chevecich, García Parra, Garrido, Guajardo, Gutiérrez, Montero, Muñoz, Parham, Pavez, Ruiz, Segura, Schlack, Villarreal y Zúñiga.

El Consejo acuerda aprobar el Acta de la Sesión Ordinaria N° 870, de fecha 04.11.2025 y Acta de la Sesión Extraordinaria N° 324, de fecha 11.11.2025.



El Gobernador, prosigue "corresponde ahora Consejeros(as) pasar al siguiente punto que es el pronunciamiento del Consejo Regional, respecto a materias analizadas en comisiones, para lo cual concedo en primer lugar la palabra al Consejero Ismael Fuentes, que preside la comisión de Deporte y Recreación, para que informe sus materias y posterior a ello continuar con el Informe de la comisión de Educación y Cultura, si les parece y después retomar el orden normal de la Tabla.

El Consejo asiente positivamente a la moción presentada por el gobernador Regional.

Don Ismael Fuentes, dice "gracias Gobernador, dar la bienvenida a todos los invitados, especialmente a los deportistas que nos acompañan".

"Vamos a comenzar informando que teníamos 5 proyectos deportivos en nuestra comisión, ante lo cual inicio con la solicitud de aprobar iniciativa carácter Deportiva mediante asignaciones directas a actividades asociadas con casos emblemáticos, casos excepcionales y casos emergentes FNDR 8% año 2025, que paso a detallar:

NOMBRE INICIATIVA	NOMBRE INSTITUCION	RUT INSTITUCION	COMUNA	MONTO \$	MONTO M\$
Final Campeonato Nacional de Criadores Temporada 2025	Asociación de Criadores de Caballos	65.067.142-2	Cauquenes	20.000.000	20.000

"Esta actividad se va a realizar entre los días 28, 29 y 30 de Noviembre de 2025, en que participarán las mejores colleras del país y los más importantes criadores de todo nuestro país. Esta iniciativa beneficia a 350 personas y los recursos contemplan arriendo de animales y difusión".

"Señalar Gobernador, que esta gente se dieron un buen salto, como se dice en la jerga huasa, en que se contemplan las mejores colleras del país, y es prácticamente el segundo champions de Rancagua que se realizará en la comuna de Cauquenes. Y creo que va a reportar muy buenos dividendos a la economía local, pues las hotelorías van a tener mucha gente, porque además su estadía va a ser prácticamente de una semana en la comuna. Por tanto resulta ser una iniciativa tremendamente positiva para la comuna y la Región, Gobernador".



"La comisión en forma unánime Gobernador, aprobó la iniciativa".

Don Pablo Gutiérrez, expone "gracias Gobernador, no soy precisamente seguidor del rodeo, pero entiendo a la gente del rodeo porque me crié en el campo y tengo vecinos fanáticos del rodeo y decir que no me voy a oponer a una iniciativa de esta naturaleza, porque está arraigada también donde uno se crió, el arreo del ganado, supuestamente y todo lo que ello involucra".

"Pero me gustaría Gobernador, que en este tipo de iniciativas, no se considerara arriendo de animales, hay tanto ítem que puede tenerse en cuenta y postular a esta asignación, pero a lo mejor habría que cuidar un poco esto y que no se arriende animales con recursos nuestros, porque además estos son maltratados. Tenemos -como dije- una cantidad de ítemes para postular a los recursos y ello nos permitiría a nosotros aprobar con más tranquilidad, e insisto, que no sea para arriendo de animales, porque algunos pensamos diferente en ese aspecto".

"He aprobado todos los proyectos y los voy a seguir aprobando (salvo uno), pero tenía que hacer presente esta aprensión que tengo Gobernador, gracias".

El Gobernador, indica "le recojo el punto Consejero Gutiérrez".

Don Juan Andrés Muñoz, dice "gracias Gobernador, aprovecho de saludar a todos quienes nos acompañan dirigentes, vecinos, Jefes de División del GORE, y a todos los Consejeros(as) Regionales".

"Efectivamente, cuando nosotros hablamos de aprobar proyectos en general, hay dos grandes categoría de estas asignaciones directas, los deportistas destacados que van a alguna competencia o a un mundial, como es uno de los casos de hoy, y las actividades que generan mucho bien a las ciudades, como la Cumbre de Condorito, como la Fiesta Maucha por ejemplo, y como lo que está pasando en Cauquenes con este Rodeo Nacional de Criadores, como bien lo decía el Consejero Fuentes, puede ser considerado el segundo Campeonato más importante del año, y hasta donde entiendo también, no sé si el último año en que esto va a ser itinerante. Porque se escucha mucho que quieren llevarlo a Rancagua, dejarlo fijo igual que el Champion, por lo tanto seríamos privilegiados de tener el último campeonato nacional de criadores en nuestra Región, por cierto en Cauquenes. Tenemos presente acá a don Gerardo Lara que es el Secretario de Criadores, en representación de la Asociación".



"Pero a dónde iba. Es que esto les genera mucho a las ciudades, Ismael Fuentes lo dijo recién. Entonces es un punto muy relevante que debemos tener en consideración al momento de apoyar estos proyectos. Porque acá cada peso que se invierte, va a llegar multiplicado por 3/4/5 veces en nuestras ciudades, todos los hoteles, las cabañas y los restaurantes llenos durante prácticamente una semana y todo su alrededor. Es mucha la gente que se mueve, mucha gente es la que llega y tiene que vivir prácticamente una semana en ese lugar. Entonces, estas son las cosas que debiésemos potenciar con fuerza a los grandes deportistas y esto que le genera un retorno importante a las comunidades. Ahora lo que se financie o no se financie ya lo hablamos en la comisión y tenemos claro que debemos debatirlo más adelante y verlo para el próximo Reglamento, fijar criterios, las cosas creo yo que siempre se pueden mejorar si son buenas".

"Pero por lo pronto Gobernador, yo agradezco la oportunidad que se le está dando a la provincia, que es la más pequeña, que es a la que más le cuesta tener un campeonato nacional como este en pocos días más, lo que va a ser un orgullo para la Región y para Cauquenes, de todas maneras. Por supuesto que apoyamos la iniciativa Gobernador. Muchas gracias".

Don Francisco Ruiz, manifiesta "muchas gracias Gobernador, saludarlo a Usted, saludar a los Consejeros(as), a todos quienes nos están acompañando, saludar a don Gerardo Lara, que también se encuentra en la Sala. Sean todos bienvenidos".

"Tal como decía el Consejero Muñoz, y el Consejero Fuentes, sin lugar a dudas esta viene a ser una ocasión en la cual además de venir a resaltar nuevamente a la Región del Maule, y específicamente a la provincia de Cauquenes y a la comuna de Cauquenes, son ocasiones en las cuales se ve la conexión directa que tenemos nosotros como Maulinos con las tradiciones Chilenas. Hace un tiempo tuvimos las primeras reuniones con los representantes de la Asociación de Criadores en la cual amablemente nos acompañó el Consejero Ismael Fuentes, y estábamos viendo en hacerlo en alguna de las provincias y finalmente se optó por Cauquenes, comuna de la cual nosotros somos oriundos, así es que estamos muy contentos y desde ya solicito respetuosamente el apoyo del resto de los Consejeros(as) para salir adelante con esta iniciativa. Gracias".



Don román Pavez, indica "Me parece muy importante que se haga una final Nacional en nuestra Región del Maule y quiero felicitar a los organizadores de este Club, porque los recursos para hacer un campeonato de esta índole, siempre escasean, sobre todo por le costo que tiene".

"Señalar y es por todos sabido que el arriendo de animales es tremendamente caro, y mantener las tradiciones y el rodeo nacional es caro. Entonces es poco lo que nos están solicitando que aportemos, ojalá para el próximo año, podamos aportar un poco más".

El Gobernador, pone en votación la iniciativa deportiva de asignación directa, FNDR 8%, año 2025, denominada "Final Campeonato Nacional de Criadores Temporada 2025" Asociación de Criadores de Caballos Cauquenes, que ha detallado el Presidente de la comisión y que se encuentra contenida en el Oficio ordinario N° 2671, de fecha 18.11.2025.

El Secretario Ejecutivo, efectúa el recuento, lográndose la cantidad de 20 votos a favor, expresados por el Gobernador y los Consejeros(as) Sres.(as) Del Río, Domínguez, Durán, Fuentes Castro, Fuentes Yáñez, García Chevecich, García Parra, Garrido, Guajardo, Gutiérrez, Montero, Muñoz, Parham, Pavez, Ruiz, Segura, Schlack, Villarreal y Zúñiga. Se abstiene el Consejero Aguiló.

El Consejo acuerda aprobar la iniciativa de carácter Deportiva mediante asignaciones directas a actividades asociadas con casos emblemáticos, casos excepcionales y casos emergentes FNDR 8% año 2025, que se detalla a continuación:

NOMBRE INICIATIVA	NOMBRE INSTITUCION	RUT INSTITUCION	COMUNA	MONTO \$	MONTO M\$
Final Campeonato Nacional de Criadores Temporada 2025	Asociación de Criadores de Caballos	65.067.142-2	Cauquenes	20.000.000	20.000

Don Ismael Fuentes, continúa " solicitud de aprobar iniciativa de carácter deportiva mediante asignaciones directas a actividades asociadas con casos emblemáticos, casos excepcionales y casos emergentes FNDR 8% año 2025, que leo a



continuación, todo ello contenido en el Oficio N° 2674, que fue rectificado por el Oficio Ordinario N° 2681, ambos de fecha 18.11.2025, que detallo:

NOMBRE INICIATIVA	NOMBRE INSTITUCION	RUT INSTITUCION	COMUNA	MONTO \$	MONTO M\$
Rodeo Con Sello de Mujer – Club Laboral San Javier.	Club de Huasos Laboral San Javier	65.052.310-4	San Javier	6.960.000	6.960

“Esta iniciativa corresponde a un rodeo laboral que se llevará a cabo el próximo fin de semana. Se espera una alta convocatoria de público, tanto de la comuna, como de localidades aledañas y contempla un total de 200 beneficiarios”

“La Comisión aprobó en forma unánime, Gobernador”.

Doña Cecilia Parham, manifiesta “gracias Gobernador, quiero saludar a Usted, a los Consejeros(as) Regionales y por supuesto a las personas que nos están acompañando hoy”.

“Este rodeo tiene un gran particularidad en que su nombre lo dice “Rodeo con Sello de Mujer”. En este rodeo las colleras femeninas ganadoras, van a correr para definir y ver las mejores. Esta actividad se realizará el Domingo 23”.

“Quiero felicitar al Club de Huasos por esta iniciativa, a su Presidente y también a usted Gobernador y quiero darle las gracias por traer a la Tabla este proyecto. Muchas gracias”.

Don Gonzalo Montero, plantea “solo señalar un punto técnico. Que en la corrección del Oficio, pero donde dice: Nombre de la Institución, luego de modifica y en el cuadro dice: nombre de persona natural. Una pequeña observación técnica para que no tengan inconvenientes. Gracias”.

El Gobernador, indica “muchas gracias Consejero Montero, lo vamos a tener en consideración. También me sumo a las palabras de la Consejera Parham y felicitar también al Club de Huasos de San Javier y desearles que sea una linda jornada el día de la actividad”.



“Someto a votación la iniciativa deportiva de asignación directa, FNDR 8%, año 2025, denominada “Rodeo con Sello de Mujer – Club de Huasos Laboral San Javier”, Club de Huasos Laboral San Javier , que ha detallado el Presidente de la comisión y que se encuentra contenida en el Oficio ordinario N° 2674, que fue rectificado por el Oficio Ordinaria N° 2681, ambos de fecha 18.11.2025

El Secretario Ejecutivo, efectúa el recuento, lográndose la cantidad de 20 votos a favor, expresados por el Gobernador y los Consejeros(as) Sres.(as) Del Río, Domínguez, Durán, Fuentes Castro, Fuentes Yáñez, García Chevecich, García Parra, Garrido, Guajardo, Gutiérrez, Montero, Muñoz, Parham, Pavez, Ruiz, Segura, Schlack, Villarreal y Zúñiga. Se abstiene el Consejero Aguiló.

El Consejo acuerda aprobar la iniciativa de carácter Deportiva mediante asignaciones directas a actividades asociadas con casos emblemáticos, casos excepcionales y casos emergentes FNDR 8% año 2025, que se detalla a continuación:

NOMBRE INICIATIVA	NOMBRE INSTITUCION	RUT INSTITUCION	COMUNA	MONTO \$	MONTO M\$
Rodeo Con Sello de Mujer – Club Laboral San Javier.	Club de Huasos Laboral San Javier	65.052.310-4	San Javier	6.960.000	6.960

Don Ismael Fuentes, continúa “solicitud de aprobación de iniciativa de carácter Deportiva mediante asignaciones directas a actividades asociadas con casos emblemáticos, casos excepcionales y casos emergentes FNDR 8% año 2025, que detallo a continuación:

NOMBRE INICIATIVA	NOMBRE INSTITUCION	RUT INSTITUCION	COMUNA	MONTO \$	MONTO M\$
Rodeo Provincial con Colleras Nacionales Teno 2025	Club Deportivo Rodeo Chileno Teno	73.158.100-2	Teno	7.000.000	7.000

Este rodeo beneficia a 100 personas, se realizará entre el 20 y 21 de Diciembre en el sector Las Vizcayas. Esta asignación es a través de la Federación Nacional de Rodeo, con el apoyo de la Asociación Regional de Rodeo Aguanegra”.

“La comisión Gobernador, aprobó en forma unánime”.



El Gobernador, pone en votación la aprobación de la iniciativa de carácter Deportiva mediante asignaciones directas a actividades asociadas con casos emblemáticos, casos excepcionales y casos emergentes FNDR 8% año 2025 "Rodeo Provincial con Colleras Nacionales Teno", Club Deportivo Rodeo Chileno Teno, todo lo cual se contiene en el Oficio Ordinario Nº 2672, de fecha 18.11.2025.

El Secretario Ejecutivo, efectúa el recuento, lográndose la cantidad de 19 votos a favor, expresados por el Gobernador y los Consejeros(as) Sres.(as) Del Río, Domínguez, Durán, Fuentes Castro, Fuentes Yáñez, García Chevecich, García Parra, Garrido, Guajardo, Gutiérrez, Montero, Muñoz, Parham, Pavez, Ruiz, Segura, Villarreal y Zúñiga. Se inhabilita la Consejera Schlack y se abstiene el Consejero Aguiló.

El Consejo acuerda aprobar la iniciativa carácter Deportiva mediante asignaciones directas a actividades asociadas con casos emblemáticos, casos excepcionales y casos emergentes FNDR 8% año 2025, que se detalla a continuación:

NOMBRE INICIATIVA	NOMBRE INSTITUCION	RUT INSTITUCION	COMUNA	MONTO \$	MONTO M\$
Rodeo Provincial con Colleras Nacionales Teno 2025	Club Deportivo Rodeo Chileno Teno	73.158.100-2	Teno	7.000.000	7.000

Don Ismael Fuentes, agrega "luego Consejeros(as) tenemos la solicitud de aprobación de iniciativa de carácter Deportiva mediante asignaciones directas a actividades asociadas con casos emblemáticos, casos excepcionales y casos emergentes FNDR 8% año 2025, que paso a detallar:

NOMBRE INICIATIVA	NOMBRE INSTITUCION	RUT INSTITUCION	COMUNA	MONTO \$	MONTO M\$
Participación de Seleccionada Nacional de Padel en Panamericano Paraguay 2025	Loreto Andrea Cornejo Rivera	15.774.448-8	Pencahue	2.345.716	2.346

"Esta iniciativa tiene por objetivo apoyar la participación de la deportista en el Torneo Panamericano de Pádel Paraguay 2025, que se llevará a cabo entre los días 1 y 7 de diciembre de 2025, en Asunción, Paraguay".

"Los recursos contemplan pasajes aéreos, hospedaje, indumentaria, implementación y difusión".

"La Comisión aprobó la propuesta Gobernador".



El Gobernador, pone en votación la aprobación de la iniciativa de carácter Deportiva mediante asignaciones directas a actividades asociadas con casos emblemáticos, casos excepcionales y casos emergentes FNDR 8% año 2025 "Participación de Seleccionada Nacional de Padel en Panamericano Paraguay 2025", Loreto Cornejo Rivera, que se encuentra contenida en el Oficio Ordinario N° 2673, de fecha 18.11.2025.

El Secretario Ejecutivo, efectúa el recuento, lográndose la cantidad de 21 votos a favor, expresados por el Gobernador y los Consejeros(as) Sres.(as) Aguiló, Del Río, Domínguez, Durán, Fuentes Castro, Fuentes Yáñez, García Chevecich, García Parra, Garrido, Guajardo, Gutiérrez, Montero, Muñoz, Parham, Pavez, Ruiz, Segura, Schlack, Villarreal y Zúñiga.

El Consejo acuerda aprobar la iniciativa carácter Deportiva mediante asignaciones directas a actividades asociadas con casos emblemáticos, casos excepcionales y casos emergentes FNDR 8% año 2025, que se detalla a continuación:

NOMBRE INICIATIVA	NOMBRE INSTITUCION	RUT INSTITUCION	COMUNA	MONTO \$	MONTO M\$
Participación de Seleccionada Nacional de Padel en Panamericano Paraguay 2025	Loreto Andrea Cornejo Rivera	15.774.448-8	Pencahue	2.345.716	2.346

Don Ismael Fuentes, prosigue “y finalmente el punto que incorporamos recién a la Tabla, solicitud de aprobación de iniciativa de carácter Deportiva mediante asignaciones directas a actividades asociadas con casos emblemáticos, casos excepcionales y casos emergentes FNDR 8% año 2025, que paso a detallar:

NOMBRE INICIATIVA	NOMBRE INSTITUCION	RUT PERSONA NATURAL	COMUNA	MONTO \$	MONTO M\$
Rumbo al Mundial de Patinaje Inline Freestyle Singapur.	Herbert Ignacio Espinoza Carrillo	18.228.630-3	Maule	2.435.959	2.436

“El objetivo de la iniciativa es apoyar la participación del deportista en el mundial de Inline freestyle en Singapur, que se llevará a cabo en noviembre y diciembre de 2025”.

“Los recursos contemplan la compra de pasajes de avión, hospedaje y difusión”.



“La comisión Gobernador aprobó unánimemente esta iniciativa, por lo que corresponde que Usted la someta a votación ante el pleno”.

Don Patricio Domínguez, expone “gracias y saludarle Gobernador, también saludar a los Consejeros(as) presentes en la Sesión y a todas las visitas que nos acompañan”.

“Decir que agradezco mucho que este proyecto esté en la Tabla, hace rato ya que el deportista Herbert Espinoza estaba haciendo esfuerzos para recibir apoyo. La verdad que llegar a SINGAPUR no es fácil, va a haber una selección a nivel país, donde van alrededor de 8 deportistas y creo que este pequeño aporte si no se lo entregamos nosotros, lisa y llanamente el no podía ir a competir, esa es la realidad”.

“Agradecer al Gobernador por traer a la Tabla este tema, desear mucho éxito al Deportista Herbert Espinoza, felicitarlo por su constancia y estar siempre haciendo gestiones para sacar adelante su proyecto. Muchas gracias y los mejores deseos para que le vaya excelente en su competición”.

El Gobernador, pone en votación la iniciativa deportiva de asignación directa FNDR 8% 2025, denominada “Rumbo al Mundial de Patinaje Inline Freestyle Singapur”, que se contiene en la propuesta presentada mediante el Oficio Ordinario Nº 2676, de fecha 18.11.2025.

El Secretario Ejecutivo, efectúa el recuento, lográndose la cantidad de 21 votos a favor, expresados por el Gobernador y los Consejeros(as) Sres.(as) Aguiló, Del Río, Domínguez, Durán, Fuentes Castro, Fuentes Yáñez, García Chevecich, García Parra, Garrido, Guajardo, Gutiérrez, Montero, Muñoz, Parham, Pavez, Ruiz, Segura, Schlack, Villarreal y Zúñiga.

El Consejo acuerda aprobar la iniciativa carácter Deportiva mediante asignaciones directas a actividades asociadas con casos emblemáticos, casos excepcionales y casos emergentes FNDR 8% año 2025, que se detalla a continuación:

NOMBRE INICIATIVA	NOMBRE INSTITUCION	RUT PERSONA NATURAL	COMUNA	MONTO \$	MONTO M\$
-------------------	--------------------	---------------------	--------	----------	-----------



Rumbo al Mundial de Patinaje Inline Freestyle Singapur.	Herbert Ignacio Espinoza Carrillo	18.228.630-3	Maule	2.435.959	2.436
---	-----------------------------------	--------------	-------	-----------	-------

El Gobernador, agrega "felicitaciones Herbert, que tenga buen viaje y que le vaya muy bien".

Don Ismael Fuentes, prosigue "agradecer Gobernador y a los Consejeros(as), desear mucho éxito a todos los deportistas que han sido beneficiados hoy día, la comisión ha estado muy comprometida con el deporte, vamos a seguir enfocándonos en todas las comunas de la Región del Maule, siempre hay deportistas y esperamos acoger muy bien sus solicitudes para que puedan desarrollar el deporte a nivel nacional e internacional. Mucho éxito, bendiciones a todos y que les vaya muy bien".

"El Gobernador, concede la palabra al Consejero Roberto García para que pueda informar las materias de la comisión de Educación, Cultura y Patrimonio, para que nos pueda comentar los temas que tuvieron que analizar.

Don Roberto García, indica "gracias Gobernador, en nuestra reunión de comisión contamos con la presencia del Director Regional de Arquitectura".

"En primer lugar en la Tabla, contamos con la solicitud de aprobación recursos para proyecto que postula a Diseño, denominado "Restauración y Puesta en Valor Estaciones del Ramal Ferroviario Talca Constitución", Código BIP 40066703, por el monto de M\$ 1.359.652, este tema ya lo habíamos analizado en la comisión".

"Informarles que en reuniones sostenidas previamente, con los entes involucrados, se llegó a un acuerdo respecto de la totalidad de estaciones en el proyecto, figuran 11 estaciones, lo que se socializó con las vecinas(os). Hablé con los Consejeros(as) Del Río y Zúñiga, quienes me ratificaron esta información, puesto que son quienes mejor conocen la realidad de este lugar y que el Gobernador también entendemos que estuvo muy dispuesto a postergar esto, siempre y cuando se pudiera avanzar en las conversaciones con cada uno de los vecinas(os).



Handwritten signature or mark.

"La propuesta fue sometida a votación en la comisión Gobernador, la cual fue aprobada de forma unánime, por tanto si le parece bien, correspondería someterlo a votación ante el pleno".

Don Silvio Del Río, indica "muchas gracias y buenas tardes Gobernador, buenas tardes a todos los Consejeros(as) y a las visitas que nos acompañan".

"Sin duda este es un proyecto que viene desde hace mucho tiempo, y quiero aprovechar la instancia para agradecer, sobre todo la disposición Gobernador, para poder llegar a esta instancia de conversación con EFE, y haber podido acompañar a nuestros vecinos(as)".

"Creo que esta instancia de trabajar unidos en este Consejo y de ser un aporte a los requerimientos y necesidades de los vecinos en el territorio, es tremendamente potente y me parece de toda lógica que se mantenga en el tiempo, no solo para este tipo de proyectos, sino que para otras demandas que puedan existir. Trabajar de cara a la comunidad, buscando las soluciones, creo que es lo que la gente necesita hoy. Soluciones a sus problemáticas y nosotros somos los mandatados a poder ofrecer aquello. Gracias por nuestra parte, sin duda lo dijimos y vamos a estar disponibles y seguir aportando y obviamente vamos a concurrir con el voto favorable para seguir con este financiamiento para el Diseño de nuestras estaciones del Ramal. Muchas gracias".

Don Raphael Zúñiga, expone "gracias Gobernador, muchas gracias a todos los presentes, especialmente a nuestras visitas. Quiero agradecerle a Usted Gobernador, nosotros asumimos en Enero y en el mes de Abril visitamos la Estación de Corinto, la que estaba destruida, hace más de 15 años, luego del terremoto, igual que las otras 10 estaciones que están derrumbadas, con un daño considerable y la resolución satisfactoria de parte del Ministerio de Desarrollo Social salió en Abril. Y recuerdo que fuimos todos empolvados a dar el puntapié inicial de lo que es la posibilidad de que hoy día podamos financiar el diseño de estas estaciones".



"Usted Gobernador se comprometió con la comunidad y los políticos pocas veces se comprometen y cumplen, por eso es que lo quiero felicitar. Usted asumió ese compromiso, no es fácil salir a terreno, sentarse a la crítica y hoy en día después de 6 meses de adquirido ese compromiso, está cumpliendo. Son M\$ 1.359.652, inversión no menor que le va a cambiar la vida a la gente que transita, que vive y que es este su medio de transporte este Ramnal y que hoy no tienen cobijo (ni en invierno, ni en verano) para esperar la pasada del nuevo anhelado tren".

"Por tanto felicitaciones, gracias por haber escuchado a estas cuatro comunas, Constitución, Talca, Penco y Maule, que serán beneficiadas sin duda. Y este es un sello suyo Gobernador. Hay que decirlo con todas sus letras".

"Hace dos meses aproximadamente pasó la recuperación patrimonial de la Ex Intendencia, un patrimonio. Nuevamente otro patrimonio sale a la luz en esta Sesión del Consejo, aprobando los M\$ 1.359.652, por eso muchas felicitaciones Gobernador, qué bueno que sea ese su eje de desarrollo y avanzar no tan solo en lo turístico, sino que también como medio de transporte en este Tren Ramal. Muchas gracias".

El Gobernador, señala "muchas gracias Consejero Zúñiga, agradecerle mucho a Usted y al Consejero Del Río, y en general a todos los Consejeros(as) de la provincia de Talca, que han estado permanentemente en contacto con la gente del Ramal Talca Constitución y con EFE que tengo entendido que ya se ha llegado a algunos acuerdos, en cuanto a las paradas en las estaciones, es decir 12 de 17. Entonces eso es un gran logro, que están haciendo hoy, porque es lo que pedía la gente, porque el tren no paraba en ciertos sectores y la gente que pedía esto, vive allí. Por tanto también EFE tiene que considerar esa parte, que la gente habita allí, transita y comercializa algunos productos por ese Ramal".

"Vamos a cumplir la palabra empeñada, hoy estamos cumpliendo con el primer compromiso con ellos. En la segunda parte hay que tener más ojo y ver cómo podemos buscar recursos por otro lado para empezar a reconstruir algunas estaciones, quizá no todas al tiro, pero podemos partir con una o dos y de a poco ir avanzando. Pero advertir que no es para corto plazo, para que la gente entienda eso y no crear falsas expectativas. Este es un Diseño que se va a demorar un par de años por lo menos,



pero una ve que esté diseñado veremos la fórmula de cómo tener un poco más de recursos para ayudar".

"Pero es esta una primera parte que estamos cumpliendo con la gente del Ramal".

"Consejeros(as), someto a votación la propuesta de aprobar recursos para el proyecto que postula a Diseño, denominado "Restauración y Puesta en Valor Estaciones del Ramal Ferroviario Talca-Constitución", por un monto de M\$ 1.359.652, que se encuentra contenido en la propuesta presentada mediante el Oficio Ordinario N° 2670".

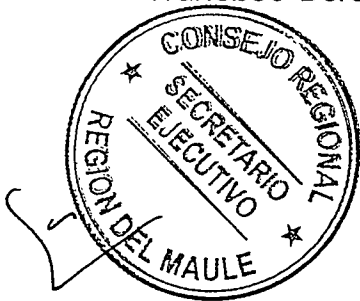
El Secretario Ejecutivo, efectúa el recuento, lográndose la cantidad de 20 votos a favor, expresados por el Gobernador y los Consejeros(as) Sres.(as) Aguiló, Del Río, Domínguez, Durán, Fuentes Castro, Fuentes Yáñez, García Chevecich, García Parra, Garrido, Guajardo, Montero, Muñoz, Parham, Pavez, Ruiz, Segura, Schlack, Villarreal y Zúñiga. Se abstiene el Consejero Gutiérrez.

El Consejo acuerda aprobar recursos para la para la iniciativa de inversión FNDR, Subtítulo 31 que postula a Diseño, denominada "Restauración y Puesta en Valor Estaciones del Ramal Ferroviario Talca-Constitución, Código BIP 40066703, por un monto de M\$ 1.359.652", la que deberá ser iniciada en el proceso presupuestario año 2025, y futuras disponibilidades presupuestarias. Todo lo anterior, se encuentra contenido en la propuesta presentada mediante el Oficio Ordinario N° 2670, de fecha 18.11.2025.

Don Roberto García, continúa "luego tenemos la solicitud de aprobar iniciativa cultural mediante asignaciones directas a actividades asociadas con casos emblemáticos, casos excepcionales y casos emergentes FNDR 8% año 2025, que paso a detallar:

NOMBRE INICIATIVA	NOMBRE INSTITUCION	RUT INSTITUCION	COMUNA	MONTO \$	MONTO M\$
Feria de Colores y Sabores de Primavera	Junta de Vecinos Abate Molina	75.524.300-0	Linares	6.700.000	6.700

Esta es una iniciativa que beneficia aproximadamente a 1.000 personas. La organización también hace un aporte, además es preciso señalar que si bien este proyecto obtuvo abstención en la comisión y tal como lo dije ayer como Presidente de la comisión, a fin de obtener mayores antecedentes y nuestro querido Consejero Francisco Durán nos nutrió de la información que necesitábamos, por lo tanto se la



traspasamos también a algunos de los Consejeros(as) y al menos por parte de este Presidente, va a tener aprobación esta propuesta. Agradecemos al Consejero Durán por habernos entregado la información que necesitábamos para esto".

"Por tanto Gobernador, si Usted lo tiene a bien, le solicito lo someta a votación ante este pleno. Gracias".

Don Francisco Durán, expone "gracias Gobernador. Consejeros(as), que los veo aprobar los proyectos del rodeo que son parte de la tradición y la cultura nacional u otros proyectos que van también siempre buscando la línea del desarrollo como lo indicaba el Consejero Juan Andrés Muñoz, cuando se produce este tipo de eventos, no solamente eso si no que otros que nosotros también hemos apoyado como Consejo, se produce un círculo vital con respecto al desarrollo y la economía, hotelería en el caso del Rodeo, o Ciclistas en Curicó que hemos aportado harto con eso. En el básquetbol en otras materias y ese hecho que sí es objetivo que resulta así, yo también lo encadeno con este final de año que viene ya aterrizando este Diciembre y con todos los impulsos a otras actividades que nosotros hemos puesto y por lo mismo también entendía que quizá en la comisión faltaron un poco más de antecedentes para poder explicar esto".

"Es aquí entonces donde yo quiero reforzar la idea con Ustedes que no solamente el rodeo, ni solo los ciclistas son parte de lo que ya es nuestra tradición regional y nacional, sino que esta Fiesta que se denomina "Feria de Colores y Sabores de Primavera", que su centro y su fondo es agrupar a más de 100 artesanos de la comuna de Linares, siento que esto es más cultural o tan cultural como el rodeo o como los deportes que nosotros realizamos es representativo de la zona".

"Es gente de esfuerzo que se va a agrupar en este evento y que en realidad también pretenden darle un sello que yo creo que es lo que buscamos, no que se vengan cosas chinas, o que se muestren otras cosas, sino que sobre la mesa esté el trabajo de hombres y mujeres de la Región del Maule y la provincia de Linares disponible para ser admirados por todos los integrantes de este conjunto que se llama Región del Maule. Gracias".

Don Sergio Aguiló, indica "gracias Gobernador. Decir que yo fui una de las personas que me abstuve en la votación de la comisión, había pocos



antecedentes y además está pendiente el tema de que tenemos que tener un Reglamento más acotado respecto de este tipo de proyectos. Pero los argumentos que ha entregado el Consejero Durán, me han hecho variar mi criterio y creo que vale la pena apoyarlo".

El Gobernador, pone en votación la aprobación la iniciativa de carácter cultural, asignación directa FNDR 8%, año 2025, denominada "Feria de Colores y Sabores de Primavera", de la Junta de Vecinos Abate Molina de Linares, tal como lo ha detallado el Presidente de la Comisión y que se encuentra contenida en el Oficio ordinario N° 2678, de fecha 18.11.2025.

El Secretario Ejecutivo, efectúa el recuento, lográndose la cantidad de 21 votos a favor, expresados por el Gobernador y los Consejeros(as) Sres.(as) Aguiló, Del Río, Domínguez, Durán, Fuentes Castro, Fuentes Yáñez, García Chevecich, García Parra, Garrido, Guajardo, Gutiérrez, Montero, Muñoz, Parham, Pavez, Ruiz, Segura, Schlack, Villarreal y Zúñiga.

El Consejo acuerda aprobar la iniciativa cultural mediante asignaciones directas a actividades asociadas con casos emblemáticos, casos excepcionales y casos emergentes FNDR 8% año 2025, que paso a detallar:

NOMBRE INICIATIVA	NOMBRE INSTITUCION	RUT INSTITUCION	COMUNA	MONTO \$	MONTO M\$
Feria de Colores y Sabores de Primavera	Junta de Vecinos Abate Molina	75.524.300-0	Linares	6.700.000	6.700

Don Roberto García, prosigue "enseguida Gobernador, la solicitud de aprobar iniciativa cultural mediante asignaciones directas a actividades asociadas con casos emblemáticos, casos excepcionales y casos emergentes FNDR 8% año 2025, que paso a detallar:

NOMBRE INICIATIVA	NOMBRE INSTITUCION	RUT INSTITUCION	COMUNA	MONTO \$	MONTO M\$
Festival Ranchero Cultural El Cisne 2025	Agrupación Cultural La Ilusión El Cisne	65.079.724-8	Teno	2.000.000	2.000

"Esta iniciativa beneficia aproximadamente a 700 personas, y el evento se realizará el 21 de Diciembre. Esta es una fiesta tradicional del sector, en que por primera vez el GORE estaría aportando a esta iniciativa que por lo demás se realiza por gente muy esforzada y por supuesto están todos invitados".



"En la comisión se llevó a votación Gobernador, habiéndose obtenido unanimidad en la votación, por tanto y si así lo considera Usted, correspondería someter a votación ante el pleno".

Don Román Pavez, manifiesta "felicitar a la comunidad El Cisne de Teno, que viene hace ya varios años haciendo esta actividad de la música ranchera que gusta tanto en el sector rural y obviamente que también es parte de las tradiciones y ellos hacen un esfuerzo tremendo como organización para llevar a cabo este Festival, por lo tanto agradezco mucho que se haya traído a este Consejo. Gracias"

El Gobernador, pone en votación la aprobación de la iniciativa de carácter cultural, de asignación directa FNDR 8%, año 2025, denominada "Festival Ranchero Cultural El Cisne 2025", de la Agrupación Cultural La Ilusión, el Cisne de la comuna de Teno, contenida en el oficio Ord. N° 2679, y rectificado por el oficio Ord. N° 2680.

El Secretario Ejecutivo, efectúa el recuento, lográndose la cantidad de 21 votos a favor, expresados por el Gobernador y los Consejeros(as) Sres.(as) Aguiló, Del Río, Domínguez, Durán, Fuentes Castro, Fuentes Yáñez, García Chevecich, García Parra, Garrido, Guajardo, Gutiérrez, Montero, Muñoz, Parham, Pavez, Ruiz, Segura, Schlack, Villarreal y Zúñiga.

El Consejo acuerda aprobar la iniciativa cultural mediante asignaciones directas a actividades asociadas con casos emblemáticos, casos excepcionales y casos emergentes FNDR 8% año 2025, que paso a detallar:

NOMBRE INICIATIVA	NOMBRE INSTITUCION	RUT INSTITUCION	COMUNA	MONTO \$	MONTO M\$
Festival Ranchero Cultural El Cisne 2025	Agrupación Cultural La Ilusión El Cisne	65.079.724-8	Teno	2.000.000	2.000

Don Roberto García, agrega "solamente informar que nuestra comisión, acordó realizar una reunión extraordinaria en los próximos días, con el objeto de empezar a trabajar las Bases del 8%, en lo que respecta a Cultura, por tanto le agradezco - a través suyo Gobernador- la buena disposición que ha tenido siempre el Jede DIDESO, Ariel Retamal y todo su equipo, para trabajar en esta materia. Estaremos reuniéndonos en algunos días, para ver como este Cuerpo colegiado puede aportar en la materia, Gobernador. Muchas gracias".

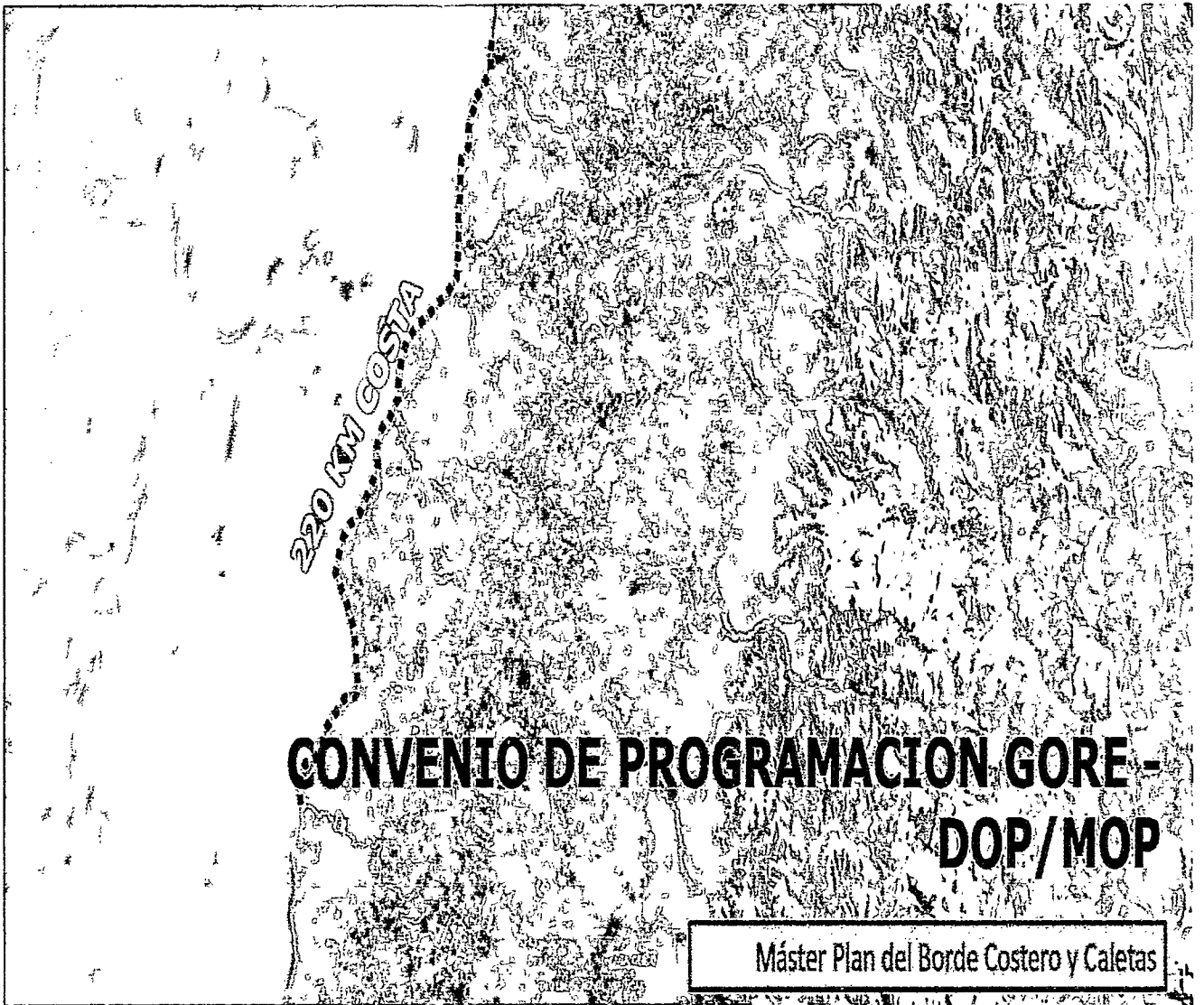


El Gobernador, concede la palabra al Consejero Juan Andrés Muñoz, que preside la comisión de Infraestructura y Vivienda, para informar las materias que les correspondió analizar.

Don Juan Andrés Muñoz, manifiesta "Gobernador muchas gracias. Señalar que en nuestra comisión estuvo presente el Director de Planeamiento del MOP, Eduardo Gutiérrez, la Directora(S) de DOP, doña Carolina Solorza y profesionales de la Dirección, y si bien no contábamos en Tabla con temas a través de propuestas del Ejecutivo, por tanto no tenemos nada que votar. Pero tuvimos la presentación de la Propuesta de Masterplan del Borde Costero Región del Maule, que realizó la Directora de la DOP del MOP".

"Aquí debo indicar que esta materia de la DOP creo yo que ha sido una de las más relevantes que hemos visto este año, y algo que hemos venido entre todos pidiendo con mucha fuerza, y que se agradece el trabajo que hizo el Gobierno Regional, la DIT y los funcionarios, y por supuesto la intención del Gobernador, de generar estos convenios de programación que por cierto el mismo Gobernador nos anunció hace un tiempo atrás, que se venían varios Convenios, este es el primero que llega formalmente al Consejo, no para votarlo, pero sí informativo, para ir ganando tiempo e ir conociéndolo y hacer sugerencias, que paso a mostrar en las siguientes láminas:





CONVENIO DE PROGRAMACION GORE - DOP/MOP

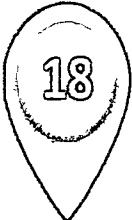
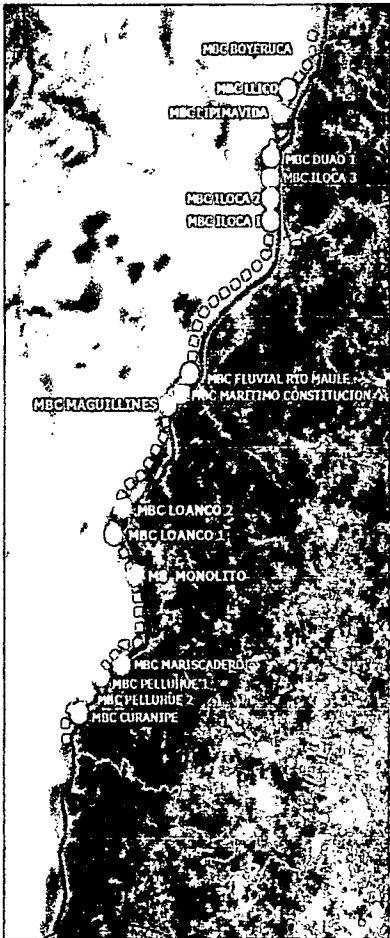
Máster Plan del Borde Costero y Caletas





CALETAS

- Caletas 9 con infraestructura
- Caletas rurales 4 sin infraestructura



BORDE COSTERO

- 7 CONSTRUIDOS que corresponden a 6.600 ML
- 11 NO CONSTRUIDOS que corresponden a 7.636,59 ML



[illegible]

Perhitungan	81.750.000	450	220.000	1.250.000	4.500.000	1.150.000	7.700.000	9.300.000	1.700.000	11.400.000	16.000.000	4.000.000
Jumlah	41.500.000	450	260.000	1.000.000	3.500.000	1.500.000	6.500.000	8.200.000	1.700.000	10.000.000	14.000.000	3.000.000
Perbedaan	40.250.000	450	220.000	1.250.000	4.500.000	1.150.000	7.700.000	9.300.000	1.700.000	11.400.000	16.000.000	4.000.000



Iniciativas

Sectorial	61.703.060	60%
GORE	41.064.000	40%



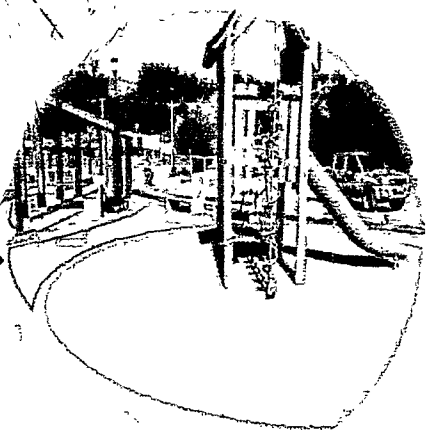
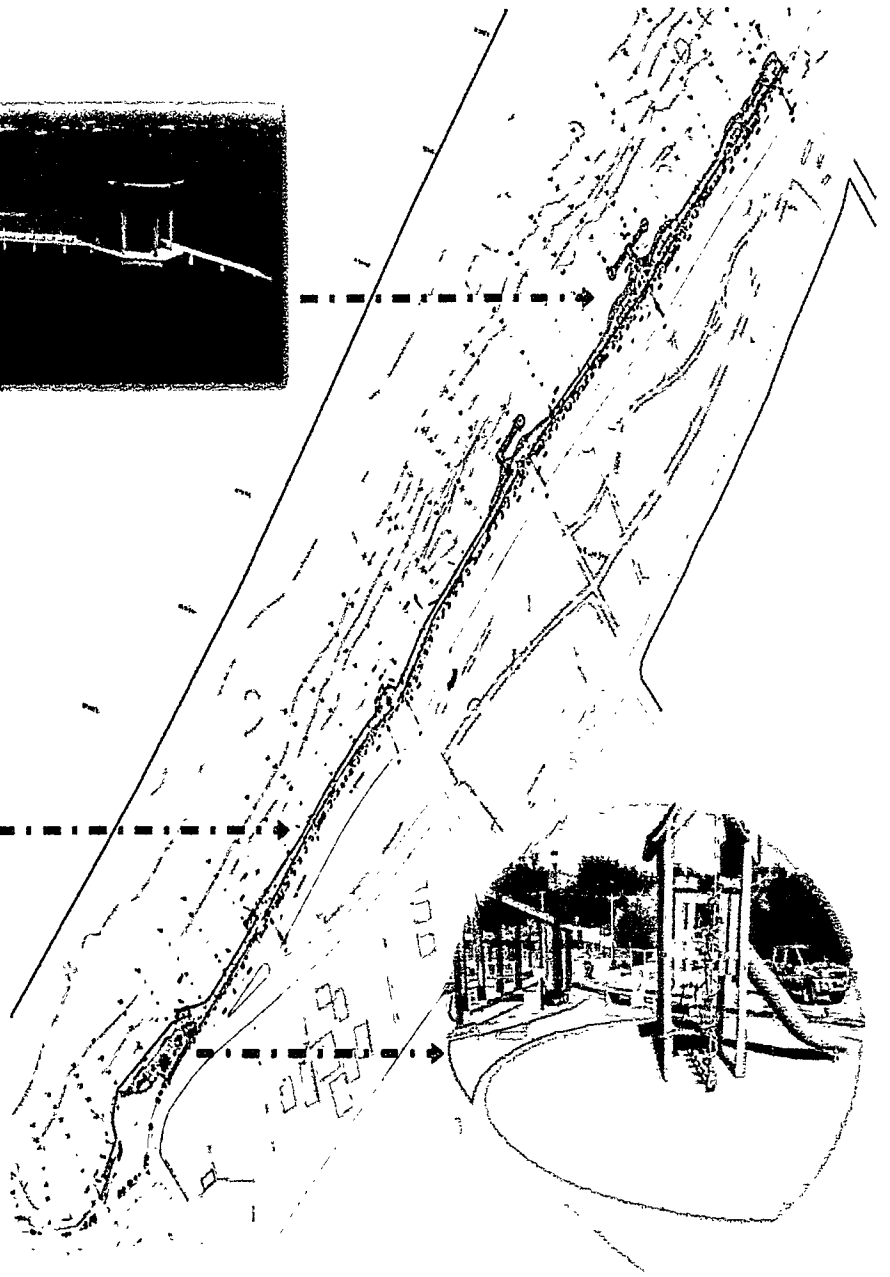
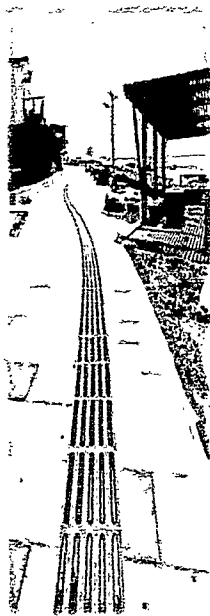
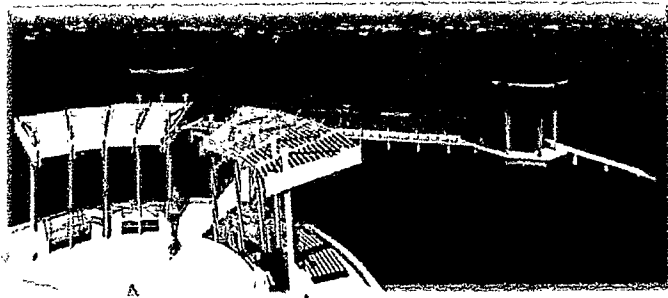


MEJORAMIENTO BORDE COSTERO PELLUHUE ETAPA 1

Código ERP	Nombre Proyecto	Etapa ANEP/CO	Item	Financiación	Monto	TOTAL	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	Estado
1	400166-6-0 Mejoramiento Borde Costero Pelluhue - Etapa 1	Ejecución	Obras Civiles	Sectorial	3.000.000	6.000.000	0	0	2.000.000								Interdicto presentado a ANEP/CO resolución de observaciones.
			Obras Civiles	ANEP	3.000.000		500.000	2.000.000	1.500.000								
			Obras Administrativas	Sectorial	000		100	100									

SITUACION ACTUAL
Se encuentra FI etapa de Ejecución.
Se acaban de ingresar respuestas a observaciones 04/11/2025.
Se espera contar con RS a fines de Noviembre.







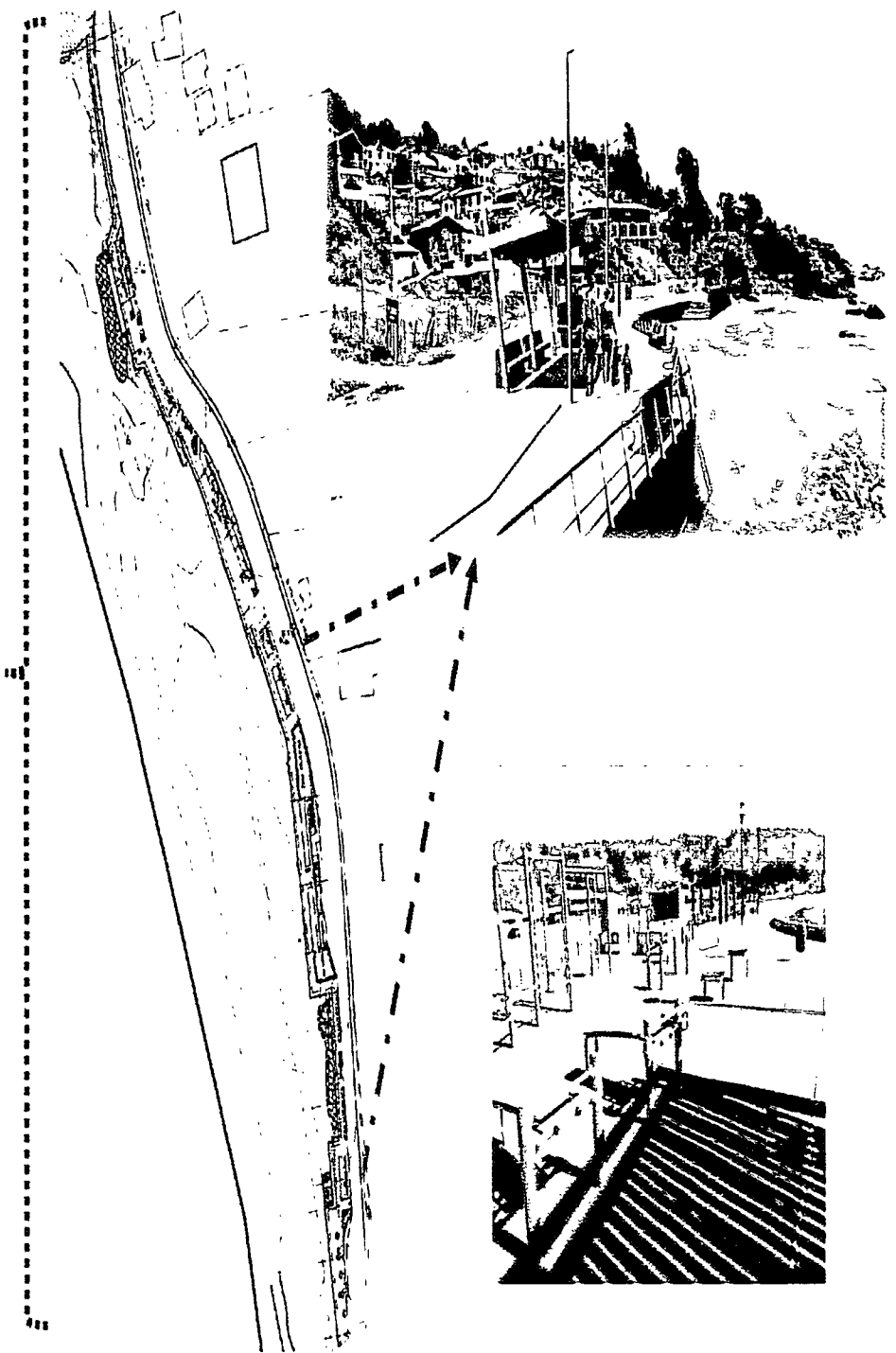
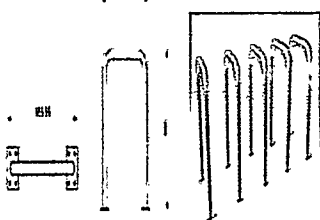
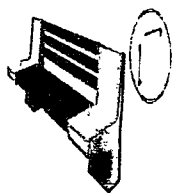
MEJORAMIENTO BORDE COSTERO PELLUHUE ETAPA 2

Código BP	Nombre Proyecto	Etapa MOPES	Item	Financiamento	Monto	TOTAL	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
2	4036413	Mejoramiento Borde Costero Pelluhue Etapa 2	Ejecución	Obras Civiles	Sectorial	2.500.000			1.000.000	1.500.000						
				Obras Civiles	SGM	2.500.000		1.000.000	1.500.000							
				Consultoria	Sectorial	100.000		100.000								
				Gto Administrativo	Sectorial	0		0								

Se debe contratar consultoria externa de Suelo para realizar topografía a terreno



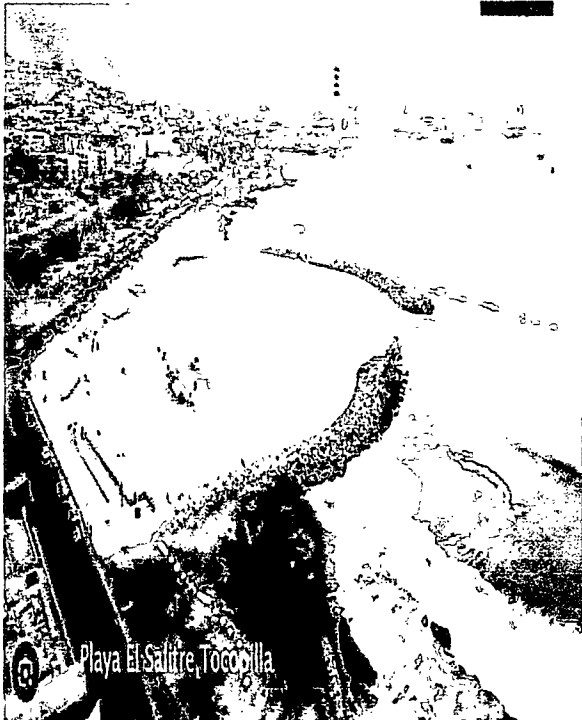
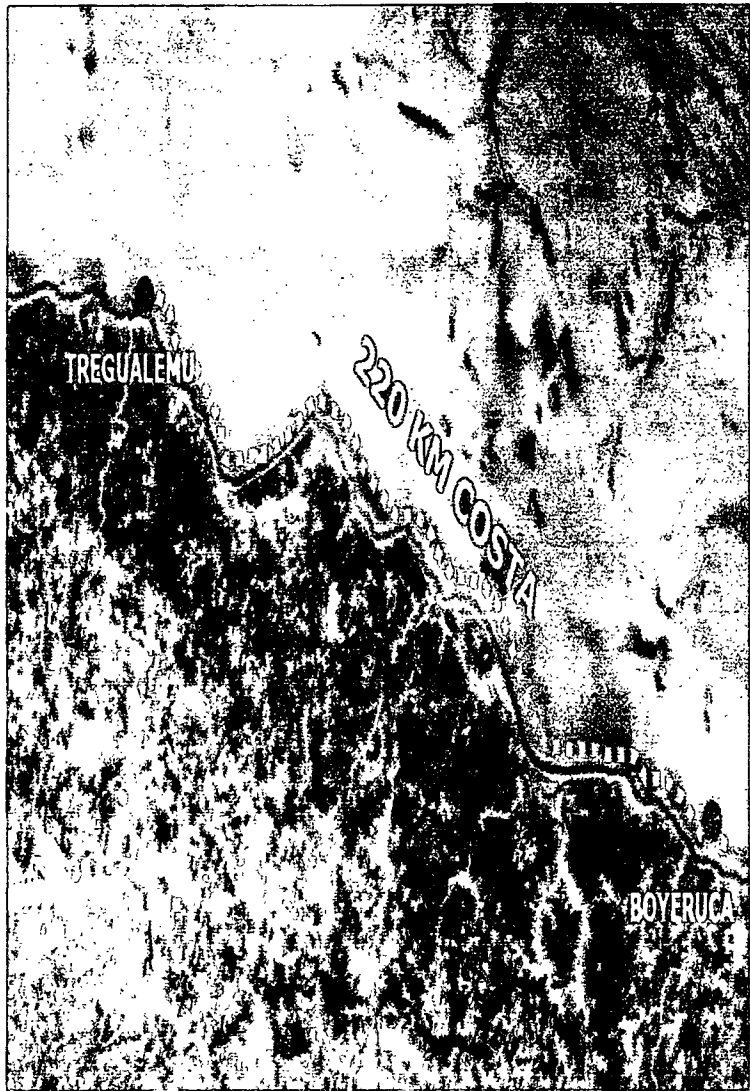
Handwritten signature.





DIAGNOSTICO CONDICIONES NATURALES PLAYA ARTIFICIAL

Código DP	Nombre Proyecto	Etapas MIDEBO	Item	Financiamiento	Monto	TOTAL	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
3	Análisis condiciones naturales para infraestructura playa artificial	Ejecución	Estudio Básico Gto Administrativo	Sectorial Sectorial	600.000 300	600.310	10	100.000	400.000	100.000						





AMPLIACION CALETA PESQUERA DUAO, LICANTEN

Código DOP	Nombre Proyecto	Escala MUPESO	Item	Financiación	Monto	TOTAL	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033	2034	2035	
4	Ampliación caleta pesquera Duao, Licanten	Diseño	Consultoría	Sectorial	300.000	7.330.000	100.000	100.000	100.000								Se están recopilando antecedentes para presentar solicitud a MUPESO y DOP
			Obras Civiles	Sectorial	4.000.000					500.000	3.500.000						
		Ejecución	Obras Civiles	IGADP	3.000.000					1.000.000	2.000.000						
			Gestión Administrativa	IGADP	20.000					10.000	10.000						



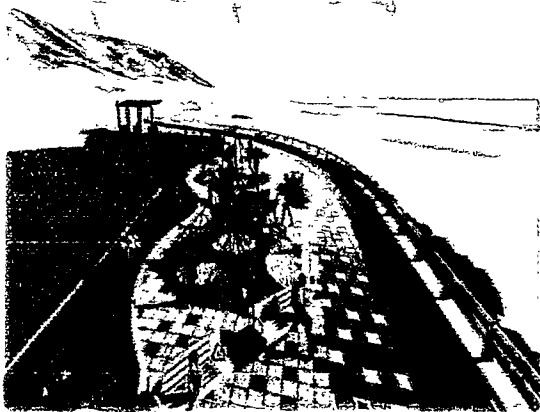
- Solicitud de ampliación hacia el Sur por parte pescadores
- La DOP analizará factibilidad técnica de extender el MOLO, generar infraestructura para atraque directo de embarcaciones y desplazamiento del contra molo.





MEJORAMIENTO BORDE COSTERO SECTOR BOYERUCA

Código ISP	Nombre Proyecto	Etapas MOPES	Item	Financiamiento	Monto	TOTAL	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
5	Mejoramiento Borde Costero sector Boyeruca, Víctoripes	Ejecución	Obra Básica	Sectorial	303.000	5.874.000	13	150.000	150.000							
			Obras Civiles	Sectorial	2.500.000				10	500.000	2.000.000					
		Ejecución	Obras Civiles	GORE	3.000.000					1.500.000	1.500.000					
			Gto Administrativo	GORE	24.000			2.000	2.000	10.000	10.000					





MEJORAMIENTO BORDE COSTERO ILOCA ETAPA 3

Código RP	Nombre Proyecto	Etapa MDESO	Item	Financiamiento	Monto	TOTAL	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
6	Mejoramiento Borde Costero Iloca - Etapa 3	Ejecución	Diseño	Consultoría	Sectorial	400.000	5.400.300		120.000	300.000						
			Ejecución	Obras Civiles	Sectorial	5.000.000				500.000	3.000.000	1.500.000				
				Edo Administrativo	Sectorial	300			300							

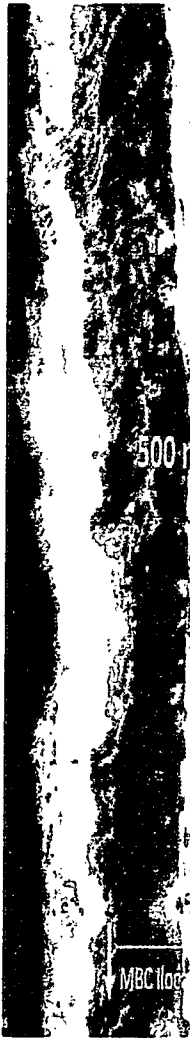


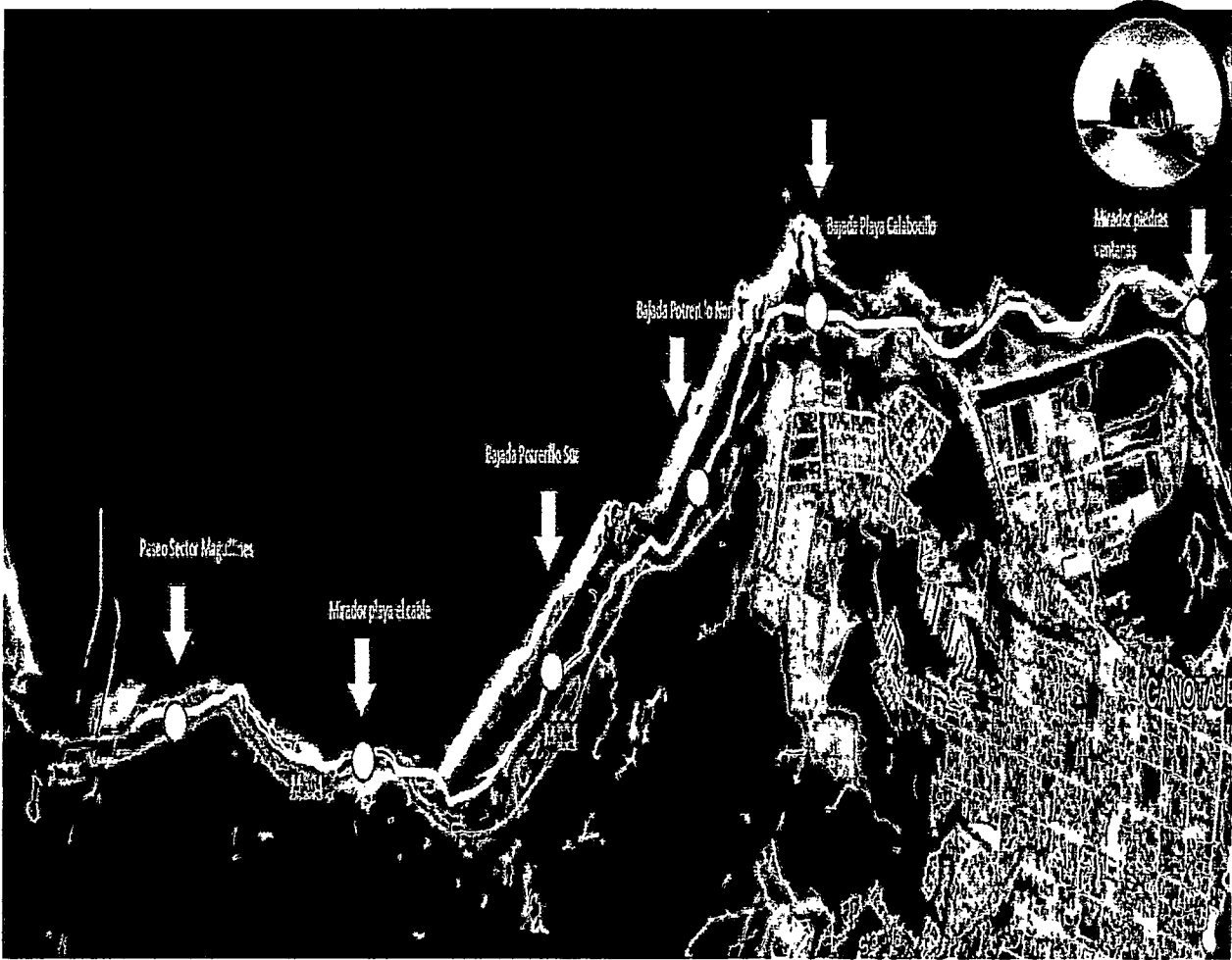
Imagen referencial MBC Iloca etapa 2





MEJORAMIENTO BORDE COSTERO MARITIMO CONSTITUCION

Código BP	Nombre Proyecto	Etapas ANDES	Item	Financiamento	Monto	TOTAL	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
7	Mejoramiento Borde Costero Marítimo Constitución	Diseño	Consultoría	Sectorial	400.000	7.834.000			150.000	250.000						
			Obras Círculos	Sectorial	1.500.000						500.000	2.000.000	1.000.000			
		Ejecución	Obras Círculos	GOB	3.500.000							1.500.000	2.000.000			
			Consultoría	GOB	400.000							100.000	200.000	100.000		
			Boa Administrativo	GOB	34.000				2.000	2.000	10.000	10.000	10.000			



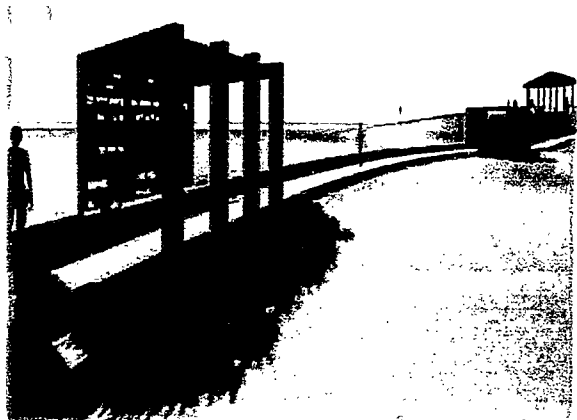
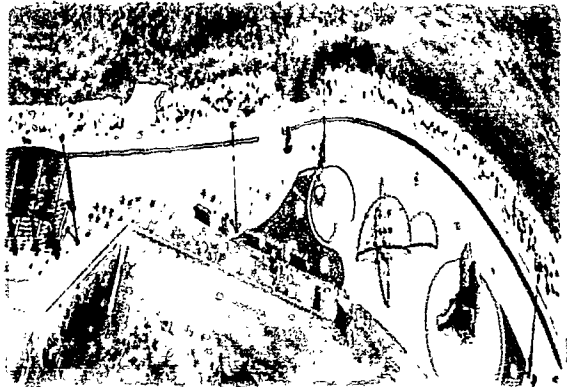
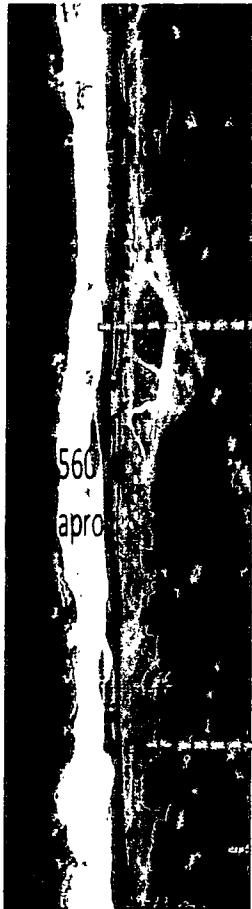


MEJORAMIENTO BORDE COSTERO PLAYA MONOLITO, CHANCO

Código BP	Nombre Proyecto	Etapas MEDSO	Item	Financiación	Monto	TOTAL	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
1	Mejoramiento Borde Costero Playa Monolito, Chanco	Diseño	Consultoría	Setorial	400.000	5.834.000				200.000	200.000					
			Obras Civiles	Setorial	9.000.000							500.000	1.500.000	1.000.000		
			Obras Civiles	GOPE	2.000.000							500.000	1.000.000	500.000		
		Ejecucion	Consultoría	Setorial	400.000							50.000	200.000	150.000		
			Obras Civiles	GOPE	34.000					2.000	2.000	10.000	10.000	10.000		
			Obras Civiles	GOPE	34.000											

Una vez finalizada la ESI a operar 228 227, se presentará proyecto a Bases y estudios pertinentes necesarios

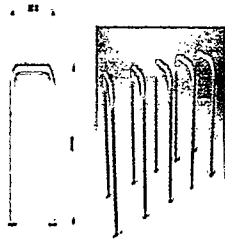
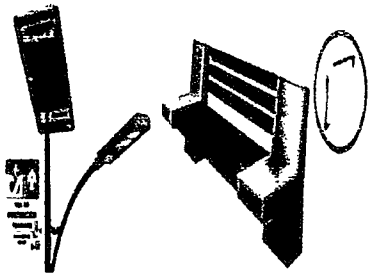
Situación Actual





MEJORAMIENTO BORDE COSTERO PELLUHUE SECTOR MARISCADERO e

Código ID	Nombre Proyecto	Tipología	Item	Financiamiento	Auto	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
1	Mejoramiento Borde Costero Pelluhue Sector Mariscadero	Obras	Construcción	Terminado	100.00%		100.00%	100.00%							
			Obra Civil	Terminado	1.000.000			1.000.000	1.000.000	1.000.000					
			Obra Civil	ENCE	1.000.000			1.000.000	1.000.000						
			Obra Civil	Terminado	100.00%			100.00%	100.00%	100.00%					
			Obra Civil	Terminado	100.00%			100.00%	100.00%	100.00%					



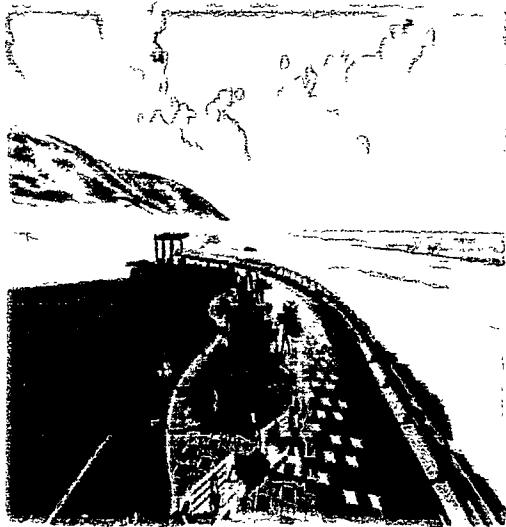
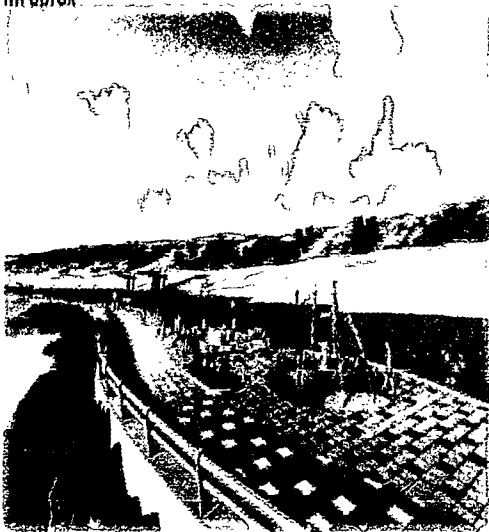


MEJORAMIENTO BORDE COSTERO LIPIMAVIDA VICHUQUEN

Código EP	Nombre Proyecto	Escala MGECSO	Item	Financiamiento	Monto	TOTAL	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
10	Mejoramiento Borde Costero Lipimavida, Vichuquén	Distrito	Construye	Sectorial	400.000	6.400.320						200.000	200.000			
			Obras Civiles	Sectorial	6.000.000									1.500.000	1.000.000	2.200.000
			Gen Administrativa	Sectorial	320							120				



600 ml aprox



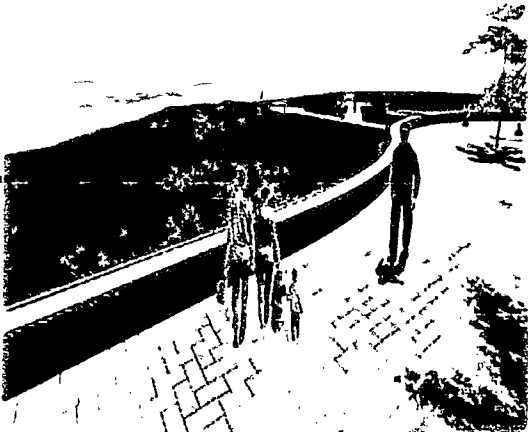
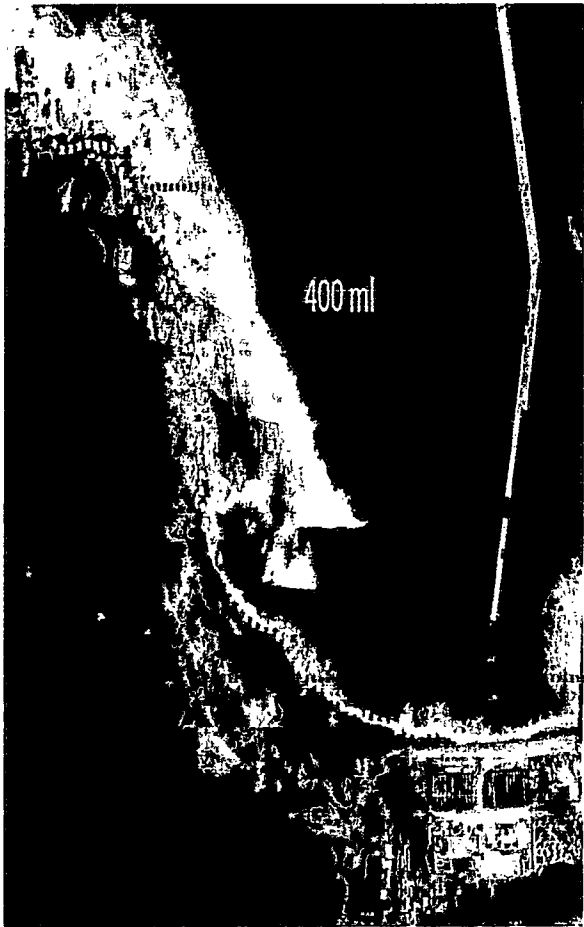
Signature





MEJORAMIENTO BORDE COSTERO MAGUILLINES, CONSTITUCION

Código BP	Nombre Proyecto	Etapa	MOES	Item	Financiamiento	Marco	TOTAL	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
11	Mejoramiento Borde Costero sector Maguillines, Constitucion	Obras	Ejecución	Carreteras	Local	RD 800	4.120.000						150.000	150.000			
				Obras Civiles	Local	4.000.000									2.000.000	2.000.000	
				Ob. Administrativas	Local	100							100				

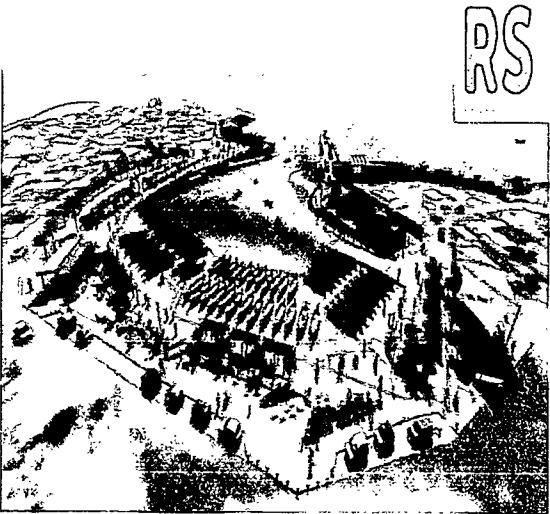
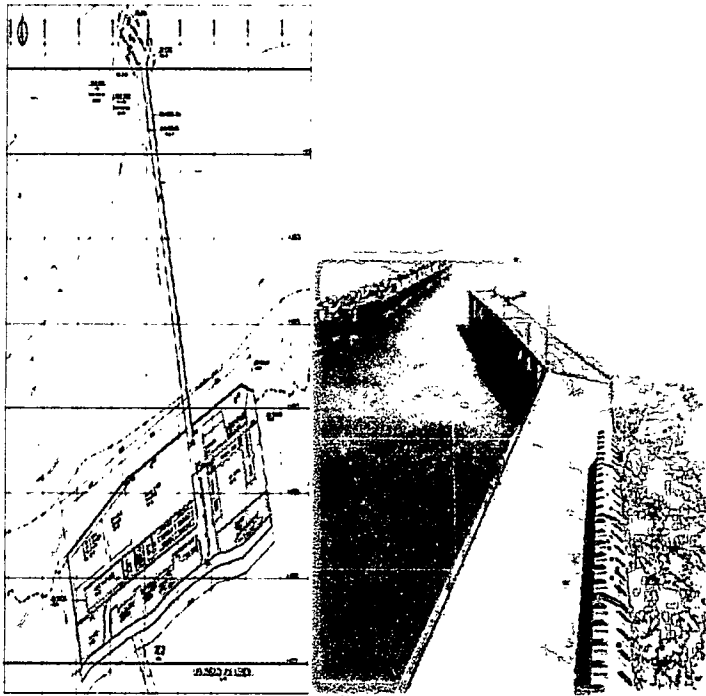




CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA PORTUARIA PARA PESCA ARTESANAL SECTOR MAULE SUR

Código RP	Nombre Proyecto	Etapa MOPES	Item	Fluenciencia	Montos	TOTAL	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025		
3	CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA PORTUARIA PARA PESCA ARTESANAL SECTOR MAULE SUR	Factibilidad	Construcción	General	100.000					100.000	200.000							
		Diseño	Construcción	General	600.000							200.000	400.000					
		Ejecución	Obras Civiles	General	17.000.000	14.950.000								1.000.000	15.000.000			
			Obras Civiles	GRUPO	17.000.000									3.000.000	7.000.000	2.000.000		
			En Mantenimiento	GRUPO	50.000							1.000	2.000	2.000	1.000	22.000	22.000	

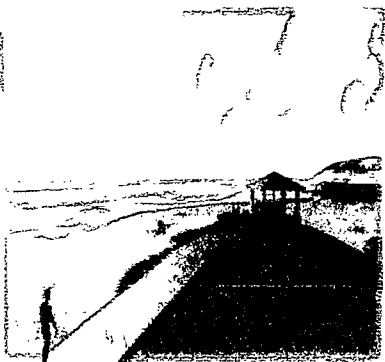
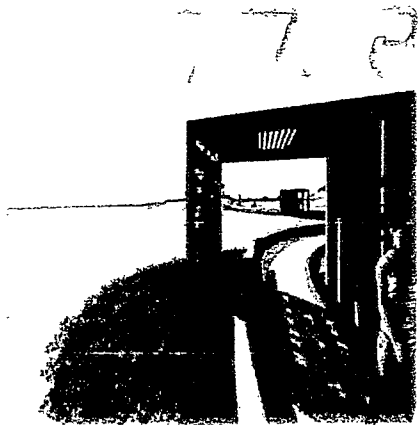
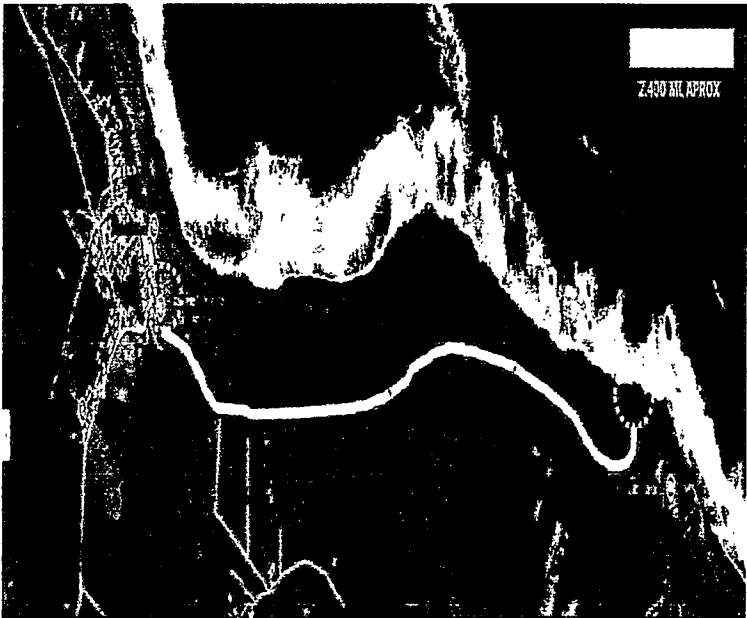
BOGOTÁ, D.C. 15 DE AGOSTO DE 2016
CORONA DE PERLA, PERLA DE CORONA





MEJORAMIENTO BORDE COSTERO LOANCO ETAPA 2

Código BP	Nombre Proyecto	Etapas MDESO	Item	Financiamiento	Monto	TOTAL	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
14	Mejoramiento Borde Costero Loanco - Etapa 2	Diseño	Consultoría	Sectorial	500.000	6.500.300							250.000	250.000		
			Obras Civiles	Sectorial	3.000.000										1.000.000	2.000.000
			Obras Civiles	IGORE	3.000.000										1.000.000	2.000.000
		Ejecución														
			Go Administrativo	Sectorial	300								300			



Don Juan Andrés Muñoz, agrega "en la reunión de nuestra comisión todos estuvimos muy de acuerdo con esto, pues es una de las cosas que hemos venido solicitando, este y otros Convenios que sabemos que el Gobierno Regional está trabajando y ahora el paso siguiente sería, cuando Usted lo tenga a bien, ya que venga derechamente con Oficio para poder votar. Hoy es solo informativo, pero ganamos mucho en conocimiento de las obras, en poder sociabilizarlo y en poder saber de qué se trata este gran Convenio, Gobernador. Gracias".



El Gobernador, dice "muchas gracias Consejeros, creo que fue una muy buena exposición, quiero agradecer a los funcionarios, a doña Francisca de la División en conjunto con los funcionarios de MOP, que hicieron posible llegar y afinar los detalles del convenio que obviamente va a ser un tema de desarrollo al borde costero, que siempre nuestros pescadores artesanales se quejan de infraestructura. Este es un proyecto ambicioso y que obviamente tenemos que seguir respaldando y ojalá que la próxima Sesión del Consejo podamos votarlo definitivamente para empezar a operar en forma legal".

Don Silvio del Río, señala "Gobernador, tremenda obra de infraestructura sin duda necesaria para nuestros pescadores y para todo lo que es el tema turístico, pero mi consulta es sobre el porcentaje que estaríamos poniendo como Gobierno Regional durante 10 años el 4% de nuestro presupuesto durante diez años. Ese porcentaje se conversó con ellos, se está proponiendo, nosotros estamos disponibles a eso; es un poco aclarar esa parte".

El Gobernador, responde "estamos disponibles a avanzar con el borde costero, creo que estamos muy atrasados en infraestructura y hay que tomárselo en serio, creo que tenemos una gran posibilidad de seguir avanzando".

"Hoy nos acompaña un grupo de estudiantes de la Universidad Católica del Maule que están visitando el Consejo Regional. Ellos son estudiantes de Historia y están hoy día acá con su profesor".

"Bienvenidos, este es el Consejo Regional son 20 Consejeros(as) Regionales que representan a las cuatro provincias de la región: Provincia de Curicó, Provincia de Talca, Provincia de Linares y Provincia de Cauquenes. Cada provincia tiene algún representante en el Consejo y quien lo preside es quien habla, don Pedro Pablo Álvarez-Salamanca".

"Don Juan Andrés Muñoz, quiere aclarar un punto".

Don Juan Andrés Muñoz, expresa "bienvenido a los alumnos, ojalá que se lleven una buena impresión de este Consejo".



"Para complementar lo que decía don Silvio del Río, efectivamente también hay una propuesta de flujo de caja del convenio, como decía el Gobernador, empezando con gasto del 2026 con 500 millones, 3.000 el segundo, 2.500, 1.500 y recién al año 2030 el GORE colaboraría con 4.600. Por lo menos los primeros cuatro años, es un 1% o 2% del presupuesto del GORE".

"Es tremenda la envergadura de lo que estamos hablando y el aporte que estamos haciendo es mínimo para el beneficio que obtendría la región con estos proyectos".

Don Silvio del Río, señala "para aclarar, el espíritu del tema es lo poco que pone el MOP".

Don Patricio Domínguez, plantea "quiero saludar a los alumnos de la Universidad Católica del Maule que están presentes, ojalá se lleven una muy buena impresión de este gran consejo de la Región del Maule".

"Gobernador, si bien yo no conocía esto creo que aquí hay una oportunidad real de avance de la Región del Maule. Creo que tenemos herramientas necesarias como para que este tipo de proyectos o convenios se lleven a cabo y espero que no le demos tantas vueltas, esto influye en el turismo y en el desarrollo de las comunidades directamente. Esto es lo que hemos buscado hace bastante rato de cómo seguir creciendo y desarrollar el sistema productivo de manera distinta".

"Felicitó al Presidente de la Comisión, una excelente exposición, no lo conocía, lo miré con mucho detalle, ojalá para el próximo año y creo que los Consejeros vamos a estar completamente de acuerdo en apoyar este tipo de iniciativas porque vemos un aporte real y en ese territorio conozco varias localidades, Loanco es maravilloso y ese tipo de infraestructura le va a traer un beneficio gigante a toda la comunidad".

Don Francisco Durán, plantea "Gobernador, nosotros somos de provincias que no tienen salida al mar, pero sin perjuicio de aquello cuando uno analiza yo que conozco bien y me tocó construir algunos bordes costeros en su momento también, cuando uno analiza este tipo de proyectos, la programación que tiene y el valor potencial que le va a entregar a la región, no importa que sea a 10 años, yo creo



✓

que aunque nosotros no nos veamos beneficiados, esto es algo que le hace bien a la región".

"Esto es en lo que nosotros insistimos y que yo sé que ustedes ya están trabajando en esto cuando nosotros decimos que hay que hacer convenios para poder desarrollar otras materias. Esa es la línea, inversión clara, proyección clara, distribución clara, una línea estratégica, en fin, y eso queda reflejado en esto que se está viendo acá. De hecho yo no veo un desmedro de mi provincia al desarrollar esto, porque inmediatamente estoy pensando en cómo hacemos que Pelluhue pase a ser casi de la Provincia de Linares, cómo lo adoptamos -por decirlo de alguna manera- cómo nos colaboramos para poder también tener un desarrollo cruzado con ellos. Gobernador, yo creo que esto está en la línea correcta y hay que empujarlo igual que otras materias que están dando vueltas".

El Gobernador, responde "gracias Consejero. Este es el primer convenio que estamos sacando de 8 o 10 convenios que están próximos a la firma, así que tenemos harto por hacer. Yo entendía un poco la premura que tenían muchos Consejeros de ver estas cosas, pero también hay que tomárselos bien, hay que darle una vuelta, analizarlo, conversar con los servicios públicos y todo tiene su tiempo, pero ya ha llegado el momento, vamos a invitarlos a todos a la firma de cada uno de ellos".

Don Román Pavez, expresa "sin duda es súper importante este convenio de programación porque estábamos al debe con las costas, desde Boyeruca a Curanipe veíamos que turísticamente se potencia bastante, pero sin duda le cambia la calidad de vida a los que viven ahí los 365 días del año y también al tema turístico".

"Hay un tema que se puede también incorporar a este convenio de programación, para el terremoto se construyeron a través de Antofagasta Mineral, varias construcciones que se volvieron un elefante blanco, están botadas esas caletas. Se anuncia en todos lados que vayan a visitar las caletas del Maule, llegan ahí y eso es un abandono total".

"Sería bueno incorporar el fomento productivo de la región, contar con un estudio para un puerto, además de lo que venimos avanzando con el paso Pehuenche que es súper importante. Hay que aportar los recursos que se necesiten, porque sin duda la costa los necesita".



Don Gonzalo Montero, dice "Presidente, quiero felicitar la iniciativa, creo que son tremendos proyectos que vienen a dignificar nuestra costa que es preciosa pero con muy bajo equipamiento. Días atrás nos tocó ir con don Román Pávez a Valparaíso, a ver el tema del presupuesto y luego recorrimos parte de la costa y conversamos que en el Maule había muy pocos lugares en donde uno pudiese caminar tranquilamente mirando el mar o sentarse en un restaurante".

"Segundo, creo que tenemos tiempo para ir sumando puntos en este convenio, porque en virtual equidad territorial cada uno representa una provincia. Hay una comuna de la Provincia de Talca que tiene costa y no está en este convenio, que si bien tiene una caleta rural sin equipamiento que es Curepto, que es pura piedra y que a pesar de ello van porque es su costa. Creo que se debería sumar aunque fuera un pequeño equipamiento, para que ellos también pudiesen disfrutar".

Don Raphael Zúñiga, plantea "gracias Presidente. Felicitarlo, esto es lo que hace un Gobierno Regional, cuando todas las posiciones políticas, izquierda, derecha, centro se colocan de acuerdo, votan, felicitan, salen a la luz grandes proyectos como esto. Incluso para nosotros es difícil poder recomendarle a alguien de afuera de la región que costa puede visitar, donde puede ir a pololear, donde puede ir a caminar con su pareja, no hay muchos lugares para recorrerla más allá de la arena y el agua en la costa".

"Estoy contento porque esto atrae turismo, uno de los ejes suyos ha sido fomentar el tema turístico y sin duda la infraestructura turística se va a ver beneficiada. Ya están haciendo mucho los emprendedores, de manera independiente, elevando el estándar de los servicios que ellos están ofreciendo. Esto va a ser una ayuda significativa a toda la operatividad, al desarrollo de estas comunas y esto es lo que Chile agradece que se invierta en esto, porque vamos a dejar un legado para las futuras generaciones".

El Gobernador cede la palabra a don Gonzalo Montero, Presidente de la Comisión de Presupuesto.

Don Gonzalo Montero, informa "Presidente, si bien no tuvimos temas en Comisión, quería mencionar que iba a ser sumamente importante y en virtud al tema presupuestario nacional, donde el presupuesto regional va a tener una rebaja en virtud al presupuesto solicitado originalmente por nosotros. Va a ser importante que como



consejeros podamos saber qué proyectos dentro de ese Anteproyecto Regional de Inversiones van a bajarse, porque el presupuesto al ser menor va a tener un impacto y es importante el poder conversarlo, llegar a un consenso, porque vimos esa gran cartera, pero en términos efectivos no va a hacer ese total que soñábamos y nos gustaría ser parte de esa priorización".

"Entiendo que ese debate se va a dar en un par de semanas más y quería mencionarle eso Gobernador, que queremos ser parte, con el fin de que la priorización sea conversada con todos los Consejeros de la mesa".

El Gobernador, dice "Pasamos a la Comisión Social e integración, tiene la palabra doña Paola Guajardo".

Doña Paola Guajardo "muchas gracias Gobernador, saludarlo a usted, a los Consejeros presentes y a los alumnos que hoy nos visitan, es importante que conozcan el trabajo que hacen los Consejeros Regionales en conjunto con el Gobernador".

La Comisión sesionó ayer sin temas en Tabla. Tuvimos como invitado al Centro de Hipoterapia Colbún, donde pudimos conocer en detalle su labor y necesidades"

"La Agrupación ofrece un programa de rehabilitación que utiliza el movimiento del caballo como herramienta terapéutica para favorecer el desarrollo motor, sensorial, cognitivo y emocional de niños y niñas con diversas condiciones, como parálisis cerebral, TEA, síndrome de Down e hidrocefalia".

"La hipoterapia se basa en un trabajo transdisciplinario realizado por kinesiólogos, terapeutas ocupacionales, fonoaudiólogos, psicólogos y otros profesionales, y ha demostrado beneficios importantes en equilibrio, fuerza, sociabilidad, autoestima y regulación conductual. Actualmente atienden a 34 beneficiarios, funcionando con voluntariado y jornadas diurnas".

"Debido a los altos costos asociados, el acceso a esta terapia suele ser limitado, por lo que la agrupación realiza actividades como bingos y rifas para sostener



y ampliar el servicio, que mejora significativamente la calidad de vida de los niños y sus familias".

"La Comisión acordó coordinar una reunión con el Gobernador para que usted conozca a los integrantes de la organización y socializar la posibilidad de crear un programa regional que brinde apoyo a este tipo de iniciativas. Quedo atenta Gobernador, cuando usted nos pueda dar la audiencia".

El Gobernador cede la palabra al Presidente de la Comisión de Agricultura, Estrategia y Fomento Productivo.

Don Alamiro Garrido, plantea "darles la bienvenida a los alumnos de Historia de la Universidad Católica del Maule y al docente. También a doña Giovanna Muñoz, Directora del CEAP".

"Hoy día tuvimos el Ord. N° 2657, en el cual se nos informó el resultado del concurso de la Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo, respecto al CEAP, que es el Centro de Estudios de Alimentos Procesados, sobre un concurso del Centro Tecnológico para la Innovación y Sostenibilidad Agroalimentaria CEAP-TEC".

"Este es un proyecto que busca fortalecer las capacidades científicas biológicas del I+D+I, por un monto total de M\$7.875.000, en el cual la ANID va a aportar M\$5.250.000, repartidos entre los recursos humanos, infraestructura y operaciones durante 5 años, desde el 2026 al 2030".

"El proyecto va a estar bajo los proyectos de contrato de investigación, contrato y desarrollo, por un monto de M\$850.000, los aportes de las empresas asociadas por alrededor de \$225.000.000 en 5 años y además está el aporte que se ha solicitado que es para infraestructura y equipos por un monto de \$1.550.000.000 en 5 años, desde el 2026 hasta el 2030, que es aporte pecuniario durante cinco años, estar bajo los proyectos de contrato de investigación y desarrollo por un monto de \$850.000.000, los aportes de las empresas asociadas por alrededor de \$225.000.000 en 5 años y además está el aporte que se ha solicitado que es para infraestructura y equipos por un monto de \$1.550.000.000 en 5 años, desde el 2026 hasta el 2030, que es aporte pecuniario durante cinco años".



"Destacar que el CEAP tiene dos líneas de investigación, una que va hacia el desarrollo de los nuevos productos y segundo la valorización de residuos. CEAP tiene más de 15 años de experiencia, está registrado ante la CORFO y uno de los socios estratégicos son: la Universidad Católica del Maule, la UTAL, INIA, Sugat, Surfrut y Biotecnos".

"Por otro lado, destacar que el CEAP como centro I+D+I es un referente para la industria alimentaria nacional que apoya la agregación de valor y el desarrollo de productos procesados con diferentes formatos, diversos, sofisticados y sustentables".

"Gobernador, aquí lo que se nos ha solicitado es la aprobación o rechazo en la Comisión, la cual fue aprobada, que nuestro Secretario después verá más detalles. A lo mejor los Consejeros dirán que estamos nuevamente con el tema de investigación, muchos son reacios a los papers porque quizás no los leen y porque al final nos quedamos en la investigación que puede durar diez años y no vemos los resultados concretos".

"Pero debo destacar y defender un poco la postura del CEAP, que sí se han visto resultados. Ellos comentaban, por ejemplo, el tema de la cereza, ustedes la han degustado, se la han comido casi completamente, pero resulta que nosotros tenemos una región agrícola. Siempre hemos hablado que nuestro producto interno bruto está marcado en el sector silvoagropecuario.".

"Hoy para llegar a los mejores mercados chinos debemos tener investigación y eso lo hace el CEAP; por tanto, cuando queremos exportar las 130 millones de cajas o aportar más de 620 millones de dólares en lo que es la exportación solamente de cerezas, necesitamos investigación".

"Cuando hablaban hoy día del tema de los porotos, todos a lo mejor pueden decir que risa, las legumbres, los frijoles como dicen los mexicanos, pero resulta que se ha destacado hoy día la investigación que producen un alto un alto poder, casi el 27% de proteína, que sumado a otros cereales pueden llegar a reemplazar a la carne, no sé si van a reemplazar a la carne en la parrilla, pero sí para las personas que tienen la tendencia o a las enfermedades cancerígenas como el colon que lo provoca la carne, que está comprobado y así otro tipo de accidentes cardiovasculares y eso es un buen reemplazo".



"Ese tipo de investigaciones es la que hace el CEAP, por lo tanto, al CEAP hay que distinguirlo, considero que hay que apalancarlo y ojalá existieran muchos más CEAP en esta región para poder seguir haciendo crecer porque de alguna manera es la que nos permite dirigir, visionar y saber dónde queremos ir como Región del Maule".

"Esa es la presentación de esta Comisión de Agricultura, Estrategia y Fomento Productivo".

Don Pablo Gutiérrez, señala "gracias Gobernador, me sumo los saludos de quienes nos visitan, yo estuve matriculado para estudiar Historia y cometí el error de estudiar Derecho después, pero bueno, ya está hecho no puedo volver el tiempo atrás, los felicito, una hermosa carrera".

"La investigación científica es algo que hemos venido conversando hace tiempo, tenemos un Ministerio de Ciencia y Tecnología, tenemos nosotros una División de Ciencia y Tecnología, pero en la práctica el campesino, el productor todavía no ve los resultados de esa investigación científica que hemos obtenido. Muchos de los proyectos que tenemos financiados a las universidades precisamente los FIC que tienen investigaciones científicas, pero no aplicada".

"Entonces hemos tenido la oportunidad de visitar el CEAP, yo en lo personal creo que el valor agregado tenemos que dárselo a nuestros productos, yo felicito lo que han hecho con pocos recursos, de hecho nosotros creo que nos faltó sacar ciertos estigmas que había en el proceso anterior para haber entregado una mayor cantidad de recursos que ustedes pudiesen estar tranquilos en el proceso investigativo, porque se requiere tranquilidad, y la tranquilidad ustedes la obtienen cuando tienen los recursos suficientes para poder funcionar y no pensando cómo paran el proyecto todo el año o a fin de mes. Así de sensible es la investigación científica".

"Una de las cosas que a mí me gustaría mucho, es que una vez que concluyan estos procesos, cómo conectarnos con la institucionalidad de fomento productivo, para que sea aplicable, ya sea a través del INDAP, a través del Ministerio de Agricultura, para que el productor final tenga la oportunidad de hacer este valor agregado a su producto. Que no saque solo frambuesa, que no saque solo un berries en malas condiciones, sino que optimice la producción, porque esto le va a traer mayor rentabilidad económica evidentemente a su proceso productivo".



"Es muy relevante, porque nosotros tenemos proyectos con el INIA, varios proyectos de investigación y todavía no tenemos los resultados y cómo esto impacta, porque si vamos a transferir recursos que no impactan en la producción agrícola no sirve de mucho porque quedan en las aulas universitarias. Creo que se obtiene esa capacidad, debemos estar muy encima porque viene otra parte, una vez que concluya esto nosotros a lo mejor con recursos, con convenios, ir a los campesinos o a los productores en general, para que ellos puedan tener ese valor agregado tan deseado por mucho tiempo".

Don Gonzalo Montero, manifiesta "me tocó hace un tiempo ir a una exposición en la Universidad Autónoma, donde expuso el CEAP, además de otros estudios de innovación, de frutilla y otros productos, pero en realidad dentro de la ignorancia y el desconocimiento total de lo que ha realizado el CEAP, quedé totalmente sorprendido, la ayuda a emprendedores para la formulación, validación de productos innovadores y distintos que hoy día están en el mercado han pasado por el CEAP y es uno de los centros de referencia de estudio de la industria agroalimentaria importante del país".

"Este proyecto al cuál ellos postularon era para darle este nuevo impulso ya que llegaban a una etapa final de proyectos anteriores y de verdad es un orgullo tener un centro así en la región. Yo voy a apoyar la iniciativa y también voy a invitar a los Consejeros que tienen emprendedores que deben validar productos innovadores y no saben cómo desarrollarlo, como comercializarlo y como envasarlo. Es importante poder tocar la puerta, porque ahí están las personas que saben; por lo tanto, creo que hay mucho con lo cual puede crecer la Región del Maule a través de este centro y yo por lo menos voy a apoyarlo con mi voto".

Don Román Pavez, añade "hubiese sido bueno acompañar el proyecto completo Gobernador, aquí solamente se acompaña un ordinario y no está el refinanciamiento de las otras partes. Creo que no basta aprobar un ordinario, sino que conocer el proyecto y propongo postergarlo hasta que tengamos el proyecto completo".

El Gobernador, responde "gracias don Román, pero este proyecto se vio en la Comisión correspondiente, con detalle, no sé si usted participa de esa Comisión".



Don Alamiro Garrido, expresa "en la Comisión que usted no estuvo se revisó en detalle Consejero, se vio el presupuesto y creo que dieron los argumentos suficientes y por eso somos Comisión, para poder filtrar y llegar hasta este Pleno para ver si aprobamos o rechazamos".

Don Román Pavez, dice "Presidente, sería bueno acompañar la documentación".

Don Patricio Domínguez, señala "yo me abstuve de la votación por un tema administrativo, que tiene relación como se postularon los FIU F y los T, hace tres meses atrás cuando vino la Universidad de Talca, la Católica del Maule y nos presentaron el proyecto y una vez que se presentaron, se dieron las cartas de postulación. Acá la carta se generó, nosotros no conocíamos el proyecto y hoy estamos aprobando algo que ya se adjudicó el CEAP. No sé si es un error administrativo, si está bien, pero me parece que hay que tratar de tener cuidado, porque esto es un fondo que se ganó el mismo FIU".

"El otro día vinieron las universidades y nosotros los conocimos las postulaciones que hizo Santo Tomás, que hizo la Católica junto con la Universidad de Talca para los Frontera, que son otro tipo de fondos para innovación y se nos dijo que si es que se llegaba a ganar íbamos a ver cuánto iba a ser el aporte que se iba a entregar a las universidades cuando eso sucediera, si es que se lo ganaban, porque competían con la universidades nacionales".

"Acá no conocimos el proyecto anteriormente, se entregó la carta de respaldo y hoy llegan con el proyecto listo y debemos colocar los recursos. No sé si esto está correcto administrativamente, por eso preferí abstenerme en la mañana en la votación de este proyecto".

El Gobernador somete a votación la propuesta contenida en el Ord. N°2657, que dice relación con la aprobación de recursos por M\$1.550.000, para el para el proyecto Centro Tecnológico para la Innovación y Sostenibilidad Agroalimentaria: CEAP-Tec.

El Secretario Ejecutivo efectúa el conteo, lográndose la cantidad de 18 votos a favor, expresados por el Gobernador y los Consejeros(as) Sres.(as) Aguiló, Durán,



Fuentes Castro, Fuentes Yáñez, García Chevecich, García Parra, Garrido, Guajardo, Gutiérrez, Montero, Muñoz, Parham, Ruíz, Segura, Schlack, Villarreal y Zúñiga. Se abstienen los Consejeros Del Río y Domínguez. Rechaza el Consejero Pavez.

El Consejo acuerda aprobar un monto por M\$ 1.550.000, desglosado en M\$ 310.000 anuales por el plazo de 5 años, desde 2026 hasta 2030, lo que será destinado a Inversión en Infraestructura, Operaciones y Equipos, para el proyecto Centro Tecnológico para la Innovación y Sostenibilidad Agroalimentaria: CEAP-Tec", etapa 1. Todo lo cual se encuentra contenido en Ord. N° 2657, de fecha 17.11.2025, de Gobernador Regional.

El Gobernador, señala "me parece que está la Presidenta del centro doña Giovanna, felicitaciones que salga todo bien durante todos estos años".

El Gobernador cede la palabra a la Consejera Mirtha Segura, para que informe al Consejo las materias analizadas en Comisión de Salud.

Doña Mirtha Segura, informa "gracias Gobernador. Saludarle a usted, a los Consejeros, a los alumnos que nos acompañan, a los profesores, a la Directora de este centro que lo pasó muy mal anteriormente. Fue muy difícil, nunca le aprobamos recursos porque no se podía, así que felicitarla y feliz porque esto hoy se aprobó".

"No tuvimos temas en la Comisión, pero quiero decir quienes asistieron a la Comisión: don Sergio Aguiló, don Alamiro Garrido, Doña Paola Guajardo, doña Cecilia Parham, doña Dominique Schlack, don Raphael Zúñiga y don Roberto García. Eso sería Presidente".

El Gobernador, prosigue "pasamos a la Comisión de Turismo, cedo la palabra al Consejero Patricio Domínguez".

Don Patricio Domínguez, expresa "hoy no teníamos temas en Tabla, teníamos invitado a la DIPLADE, sin embargo, conversamos con la Jefa de División y no pudo asistir, pero nos entregó la información respecto de las consultas que teníamos. También invitamos a don Fabian Meza, Director de la CRDP".



"Respecto de la Jefa DIPLADE, la conversación estuvo centrada en la mesa de turismo y en la propuesta que nos hicimos desde la Comisión de Turismo y Medioambiente, particularmente en cómo avanzar en un programa de promoción y en un FRIL de turismo que me comentó que están trabajando las distintas Divisiones y que tienen muy expectante que el próximo año se pueda desarrollar".

"Respecto a la CRDP, la conversación se llevó en el marco de cómo va a funcionar el POA el próximo año justamente en áreas desarrolladas al turismo, el Gerente de la CRDP nos dio a conocer un calendario de actividades donde efectivamente están incluidas varias iniciativas de promoción, que justamente desde la Comisión como Consejeros hemos solicitado, así que obviamente también le dijimos que ojalá fuese de la mano con un poquito de infraestructura, cuando vamos a participar a las ferias de diferentes lados, pero tenía en el calendario varias actividades que nosotros habíamos solicitado participar como promoción en la Región del Maule".

"Por último, también se les comentó a los diferentes Consejeros de un proyecto que ha ingresado SERNATUR, sin embargo, se va a invitar a la próxima Comisión a la Directora de SERNATUR a que nos comente, porque conversado con el Jefe DIFOI dijo que el proyecto está muy interesante, está avanzando en la evaluación, pero no vamos a entregar mayores antecedentes para que los Consejeros en la próxima comisión se enteren de la misma información que va a entregar la Directora de SERNATUR. Eso fue la Comisión Presidente".

El Gobernador, dice "Comisión de Seguridad y Emergencia, tiene la palabra don Francisco Durán".

"Yo hablé hace un rato y no saludé a los estudiantes de historia y tal cual como dijo el Consejero Gutiérrez, casi, pero la Católica solo tenía Pedagogía Básica, por lo tanto, tuve que ser abogado, carrera que quiero mucho también y me he desarrollado, pero la carrera de ustedes es la que estoy preparando para la jubilación, ahí voy a ser profesor de historia".

"Hoy día sesionó la Comisión de Seguridad y Emergencia, estuvo invitado el jefe de división. Esta comisión conversó principalmente respecto del seguimiento en corto plazo que le estamos haciendo a los proyectos de Seguridad Pública del 8% y sobre todo principalmente para poder ir acompañando el proceso que



ha estado un poco más apretado respecto de los tiempos y de los plazos de la asignación de recursos".

"Don Ariel Retamal en la reunión de la Comisión de Seguridad Pública, expuso la preocupación por los altos sobrepuestos detectados en las cotizaciones de los proyectos, algunos de ellos con diferencias respecto al valor real del mercado. Esto ha generado dudas sobre eventuales entre dirigentes y proveedores además de evidenciar que la plataforma e instructivos actuales son engorrosos y poco amigables para las organizaciones y postulantes. Eso como un punto de algo que ellos han detectado que ha hecho que este trabajo también se vaya retrasando y es algo que queda en acuerdo que se va a trabajar en las siguientes Comisiones, para poder evitar este círculo, que no es de ahora, sino que es antiguo".

"Como solución se planteó avanzar hacia un sistema basado en precios referenciales en lugar de cotizaciones, que es como parte de lo primero que se va acordando en esta materia, lo que permitirá reducir tiempos de evaluación evitar abusos y homologar criterios siguiendo el ejemplo de otras regiones donde esta metodología ha dado buenos resultados".

"Junto con ello se propuso simplificar el instructivo, reducir la cantidad de anexos, que también es algo que se señaló respecto de este proceso que tuvo algunos inconvenientes, automatizar la carga de documentos con firma mediante clave única y aprovechar herramientas tecnológicas incluida la inteligencia artificial para agilizar la revisión técnica".

"También se sugirió crear una plataforma de proveedores inscritos que entreguen mayor transparencia, obligue a mantener precios acorde al mercado y permita bloquear a quienes incumplen".

"Respecto al proceso actual, se explicó que se revisaron los criterios relacionados con infraestructura y se flexibilizaron también algunos puntos siempre velando por los valores razonables. Se detectaron varios errores en los anexos de las iniciativas presentadas con apoyo municipal, con ellas también se vio la manera de corregir esto y el monto estimado a financiar para este año quedó en M\$1.700.000".



"Se informó que existen más de 180 reclamos que deberían estar resueltos o al menos con algún tipo de respuesta de aquí al día lunes, en el mes de diciembre se procede con el tema de la adjudicación y se prepara también un documento o decreto que prorrogará también el plazo de ejecución de los proyectos a fecha 31 de marzo del año 2026, para que todos alcancen a desarrollar bien sus proyectos".

"Para el próximo año, la División está trabajando en nuevos instructivos que se presentarán una vez que se publique la Ley de presupuesto, ya que esta podría introducir requisitos adicionales. Se acordó que la próxima semana el equipo se dedicará exclusivamente a la tramitación pendiente y que posteriormente se retomará el trabajo en Comisión".

"Finalmente se anticipó que podría ser necesario convocar a reuniones extraordinarias a propósito de la discusión de los instructivos en general, que es también materia de otras Comisiones. Eso fue lo que se conversó en la Comisión Gobernador".

El Gobernador, añade "quiero agradecer la disposición que han tenido todos ustedes para tratar de colaborar en estos nuevos instructivos. Esperemos que saquemos algo bueno, algo más amigable para el próximo año. Le doy las gracias a todos los Consejeros y Consejeras que han estado dispuestos a colaborar en esto y ojalá que nos sigamos juntando y que de aquí a final de diciembre tengamos un nuevo instructivo, una forma distinta de poder postular para todas nuestras organizaciones sociales. Así que le agradezco a ustedes también por este esfuerzo que están haciendo".

El Gobernador otorga la palabra a don Román Pavez, para que informe al Pleno los temas analizados en la Comisión Jurídica, Régimen Interno y Ética, que le corresponde presidir.

Don Román Pavez, señala "gracias Presidente. En la Comisión de Régimen Interno tuvimos un tema en Tabla, que fue el Ord. N° 2056, donde se solicita al Consejo pronunciamiento respecto de la solicitud de concesión en uso gratuito de inmueble fiscal que paso a detallar:



ORD. BS.NAC	INSTIT. SOLICITANTE	UBICACIÓN INMUEBLE FISCAL Y OBJETIVO	PLAZO
E- 547/2025	Ilustre Municipalidad de Teno	Curanipe, Lote 13, Pelluhue, para ser destinado a Centro Vacacional que ofrezca a los vecinos una alternativa de esparcimiento fuera de los límites comunales. El terreno solicitado se usará para Programa de vacaciones para los usuarios de diferentes programas sociales, permitiendo a la Municipalidad desarrollar en terreno, las iniciativas descritas, que serán disfrutadas por los visitantes.	05 años

El Gobernador somete a votación la propuesta contenida en el Ord. N°2656, que dice relación con solicitud de Concesión Gratuita de Inmueble Fiscal detallada anteriormente.

El Secretario Ejecutivo efectúa el conteo, lográndose la cantidad de 20 votos a favor, expresados por el Gobernador y los Consejeros(as) Sres.(as) Aguiló, Del Río, Domínguez, Durán, Fuentes Castro, Fuentes Yáñez, García Chevecich, García Parra, Garrido, Guajardo, Montero, Muñoz, Parham, Pavez, Ruiz, Segura, Schlack, Villarreal y Zúñiga. Se abstiene el Consejero Gutiérrez.

El Consejo acuerda otorgar opinión favorable a la siguiente Concesión de uso gratuito de inmueble fiscal, para las instituciones que señala y por el plazo que indica. Lo anterior, según se detalla Ord. N° 2656, de fecha 17.11.2025, de Gobernador Regional:

ORD. BS.NAC	INSTIT. SOLICITANTE	UBICACIÓN INMUEBLE FISCAL Y OBJETIVO	PLAZO
E- 547/2025	Ilustre Municipalidad de Teno	Curanipe, Lote 13, Pelluhue, para ser destinado a Centro Vacacional que ofrezca a los vecinos una alternativa de esparcimiento fuera de los límites comunales. El terreno solicitado se usará para Programa de vacaciones para los usuarios de diferentes programas sociales, permitiendo a la Municipalidad desarrollar en terreno, las iniciativas descritas, que serán disfrutadas por los visitantes.	05 años

Don Román Pavez, prosigue “el siguiente tema corresponde a los mandatos futuros aprobados por la Comisión, que paso a leer:

N°	ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
1	Certificación del Programa Regional de Empleo (PRE), ejecutado por CONAF. Invita: Gobernador del Maule, Directora Regional CONAF	Jueves 20-11-2025 10:30 Hrs.	Teatro Municipal, San Francisco N° 40, Sagrada Familia
2	Actividad de Clausura y Certificación del Programa Emprendamos Semilla. Invita: SEREMI de Desarrollo Social y Familia, Director Regional del FOSIS	Jueves 20-11-2025 11:00 Hrs.	En Hostería Donde Gilberto, ubicada en el Camino Principal de Duao N° 3150, Duao
3	Seminario Internacional Diálogos Creativos, Viticultura, Territorio e Innovación. Invita: Almaule, Corporación Regional de Desarrollo Productivo, Gobierno Regional del Maule	Viernes 21-11-2025 09:00 Hrs.	Teatro de San Javier, Arturo Prat N° 2480, San Javier
4	Ceremonia oficial de Inauguración de 214 Viviendas del Proyecto Habitacional Parque del Sol III, de Molina.	Viernes 21-11-2025 10:00 Hrs.	En conjunto habitacional ubicado en Avenida Circunvalación Norte con



	Invita: Delegado Presidencial Regional, SEREMI MINVU y Directora SERVIU		Calle 4, acceso por Avenida Quechereguas, Molina
5	Ceremonia de inauguración del "Proyecto de Arborización Villa Esmeralda, Miraflores". Invita: Gobernador del Maule, Directora Regional de CONAF	Viernes 21-11-2025 10:00 Hrs.	En Villa Esmeralda, ubicada en el sector de Miraflores s/n, Longavi
6	Actividad de capacitación y entrega de Kits, en el marco del Programa Piloto de Resiliencia Energética "Siempre Listos, Energía para estar conectados". Invita: SEREMI de Energía y Alcalde de Sagrada Familia	Viernes 21-11-2025 11:00 Hrs.	Salón Cuerpo de Bomberos de Villa Prat, Calle Padre Alfonso Araya s/n, Villa Prat
7	Actividad de Clausura y Certificación del Programa Emprendamos Semilla. Invita: SEREMI de Desarrollo Social y Familia, Director Regional del FOSIS	Viernes 21-11-2025 11:00 Hrs.	En el Centro de Eventos Alto Pilén, ubicado en el sector Santa Sofía, camino a Las Calicheras, Parcela 14, Cauquenes
8	Acto inaugural de la "Feria Mujeres que transforman en comunidad". Invita: Director Regional de SERCOTEC, Directora Regional de SERNAMEG y Alcalde de Licantén	Viernes 21-11-2025 12:00 Hrs.	En Costanera Iloca (al lado del terminal de buses), Iloca
9	Lanzamiento oficial de la "Fiesta Cultural El Cordero Rauco 2025". Invita: Alcaldesa de Rauco y Gobernador del Maule	Viernes 21-11-2025 12:00 Hrs.	En dependencias de la Escuela Rodrigo Frías Donoso, sector el Parrón, Rauco
10	Ceremonia oficial entrega de Mejoramiento Sede Valles de Molina 1, ejecutada por el Programa de Mejoramiento de Viviendas y Barrios del Minvu. Invita: Delegado Presidencial Regional, SEREMI MINVU y Directora Regional SERVIU	Viernes 21-11-2025 13:00 Hrs.	En Villa Valles de Molina 1, Pasaje 3 con calle 5, Molina
11	Acto de Aniversario Comunal N° 97 de Hualañé y posterior primer Encuentro de Bandas de Guerra "Ecos Marciales de la Cuenca del Mataquito". Invita: Alcaldesa de Hualañé	Viernes 21-11-2025 14:00 Hrs.	En sector Punta de Diamante, Hualañé
12	Participar en Brindis al Atardecer. Invita: Gobernador del Maule y Presidente de la Corporación Regional de Desarrollo Productivo	Viernes 21-11-2025 19:00 Hrs.	En el Alto Las Rastras, Avenida San Miguel N° 3855, Talca
13	Cena del Día del Profesor 2025. Invita: Alcalde de San Clemente	Viernes 21-11-2025 19:30 Hrs.	En dependencias del Centro de Eventos Viña Río, ubicado Camino Las Rastras, Km. 7, Talca
14	Entrega Vehículo Veterinaria Móvil para la Municipalidad de Teno. Invita: Gobernador del Maule	Lunes 24-11-2025 12:30 Hrs.	En dependencias del Gobierno Regional del Maule, ubicado en calle 1 Norte N° 711, Talca
15	Actividad de Clausura y Certificación del Programa Emprendamos Semilla. Invita: SEREMI de Desarrollo Social y Familia, Director Regional del FOSIS	Martes 25-11-2025 11:00 Hrs.	Centro de Eventos La Horqueta de San Javier, ubicado en el Km. 2 de la ruta L-16, San Javier hacia Villa Alegre
16	Ceremonia de inauguración del área verde "Complejo Agustín Quintana y Bravo". Invita: Gobernador del Maule, Directora Regional de CONAF y Alcalde de Empedrado	Martes 25-11-2025 11:00 Hrs.	En el Complejo Agustín Quintana y Bravos, Empedrado
17	Ceremonia de inauguración del "Proyecto de Arborización Mejoramiento de Áreas Verdes en Villa Bicentenario". Invita: Gobernador del Maule, Directora Regional de CONAF y Alcaldesa de Hualañé	Miércoles 26-11-2025 10:30 Hrs.	En el Salón Orlando Flores, ubicado en Av. Pedro Aguirre Cerda, esquina Av. 11 de Septiembre s/n, Hualañé
18	Inauguración del Laboratorio in vitro de INIA Raihuén. Invita: Gobernador del Maule y Directora Regional de INIA Raihuén	Jueves 27-11-2025 10:00 Hrs.	En INIA Raihuén, ubicado en Avenida Esperanza s/n, Estación Villa Alegre
19	Ceremonia de Inauguración de la Plaza Población San Rafael. Invita: Gobernador del Maule, Alcalde de San Rafael	Jueves 27-11-2025 18:00 Hrs.	En Ruta K-40, camino a Villa Prat, Población San Rafael
20	Ceremonia de Inauguración del Espacio Cultural y Musical para San Rafael. Invita: Gobernador del Maule y Alcalde de San Rafael	Jueves 27-11-2025 19:00 Hrs.	Calle Arturo Prat (Abel Maldonado) s/n, recinto Centro Comunitario, Plaza de Armas San Rafael
	Ceremonia de inauguración de la sala RBC infantil del sector de Villaseca. Invita: Alcalde de Retiro y SENADIS	Viernes 28-11-2025 11:30 Hrs.	En dependencias de la posta del sector de Villaseca, Retiro



22	Conformación del Comité Regional de Infraestructura. Invita: Gobernador del Maule, Delegado Presidencial Regional, Presidente de la CCHC	Viernes 28-11-2025 12:00 Hrs.	En dependencias del Gobierno Regional del Maule, ubicado en calle 1 Norte N° 711, Talca
22	Desfile del 191° Aniversario de Molina. Invita: Alcalde de Molina	Viernes 28-11-2025 18:00 Hrs.	En la Plaza de Molina
23	Evento cultural "Feria de Costumbres y Tradiciones Populares en Barba Rubia 2025". Invita: Alcaldesa de Hualañé	Sábado 29-11-2025 17:00 Hrs.	En la Cancha de Barba Rubia, Hualañé
24	Actividades de Certificación del Programa Regional de Empleo (PRE), ejecutado por CONAF. Invita: Gobernador del Maule, Directora de CONAF	Días 17-11-2025 al 28-11-2025	Según detalle del calendario que se acompaña.
25	Primer Foro Regional "El Maule tiene su Ciencia". Invita: SUBDERE Maule	Miércoles 03-12-2025 09:00 Hrs.	En la Sala Nuga de la UTAL, ubicada en Plaza de Armas de Talca, calle 1 Poniente N° 1141, Talca

El Gobernador somete a votación la aprobación de listado con invitaciones recibidas, con el propósito de que se mandate a los(as) Consejeros(as) Regionales para participar en las actividades a las que han sido invitados(as).

El Secretario Ejecutivo efectúa el recuento, lográndose la cantidad de 21 votos a favor, expresados por el Gobernador y los Consejeros(as) Sres.(as) Aguiló, Del Río, Domínguez, Durán, Fuentes Castro, Fuentes Yáñez, García Chevecich, García Parra, Garrido, Guajardo, Gutiérrez, Montero, Muñoz, Parham, Pavez, Ruiz, Segura, Schlack, Villarreal y Zúñiga.

El Consejo acuerda otorgar mandato a Consejeros(as) Regionales, para participar en las actividades a las que han sido invitados, en las fechas, lugares y horarios que se detallan a continuación, o en las que, por motivos de fuerza mayor, deban modificarse:

N°	ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
1	Certificación del Programa Regional de Empleo (PRE), ejecutado por CONAF. Invita: Gobernador del Maule, Directora Regional CONAF	Jueves 20-11-2025 10:30 Hrs.	Teatro Municipal, San Francisco N° 40, Sagrada Familia
2	Actividad de Clausura y Certificación del Programa Emprendamos Semilla. Invita: SEREMI de Desarrollo Social y Familia, Director Regional del FOSIS	Jueves 20-11-2025 11:00 Hrs.	En Hostería Donde Gilberto, ubicada en el Camino Principal de Duao N° 3150, Duao
3	Seminario Internacional Diálogos Creativos, Viticultura, Territorio e Innovación. Invita: Almaule, Corporación Regional de Desarrollo Productivo, Gobierno Regional del Maule	Viernes 21-11-2025 09:00 Hrs.	Teatro de San Javier, Arturo Prat N° 2480, San Javier
4	Ceremonia oficial de Inauguración de 214 Viviendas del Proyecto Habitacional Parque del Sol III, de Molina. Invita: Delegado Presidencial Regional, SEREMI MINVU y Directora SERVIU	Viernes 21-11-2025 10:00 Hrs.	En conjunto habitacional ubicado en Avenida Circunvalación Norte con Calle 4, acceso por Avenida Quechereguas, Molina
5	Ceremonia de inauguración del "Proyecto de Arborización Villa Esmeralda, Miraflores". Invita: Gobernador del Maule, Directora Regional de CONAF	Viernes 21-11-2025 10:00 Hrs.	En Villa Esmeralda, ubicada en el sector de Miraflores s/n, Longaví



6	Actividad de capacitación y entrega de Kits, en el marco del Programa Piloto de Resiliencia Energética "Siempre Listos, Energía para estar conectados". Invita: SEREMI de Energía y Alcalde de Sagrada Familia	Viernes 21-11-2025 11:00 Hrs.	Salón Cuerpo de Bomberos de Villa Prat, Calle Padre Alfonso Araya s/n, Villa Prat
7	Actividad de Clausura y Certificación del Programa Emprendamos Semilla. Invita: SEREMI de Desarrollo Social y Familia, Director Regional del FOSIS	Viernes 21-11-2025 11:00 Hrs.	En el Centro de Eventos Alto Pilén, ubicado en el sector Santa Sofía, camino a Las Calicheras, Parcela 14, Cauquenes
8	Acto inaugural de la "Feria Mujeres que transforman en comunidad". Invita: Director Regional de SERCOTEC, Directora Regional de SERNAMEG y Alcalde de Licantén	Viernes 21-11-2025 12:00 Hrs.	En Costanera Iloca (al lado del terminal de buses), Iloca
9	Lanzamiento oficial de la "Fiesta Cultural El Cordero Rauco 2025". Invita: Alcaldesa de Rauco y Gobernador del Maule	Viernes 21-11-2025 12:00 Hrs.	En dependencias de la Escuela Rodrigo Frías Donoso, sector el Parrón, Rauco
10	Ceremonia oficial entrega de Mejoramiento Sede Valles de Molina 1, ejecutada por el Programa de Mejoramiento de Viviendas y Barrios del Minvu. Invita: Delegado Presidencial Regional, SEREMI MINVU y Directora Regional SERVIU	Viernes 21-11-2025 13:00 Hrs.	En Villa Valles de Molina 1, Pasaje 3 con calle 5, Molina
11	Acto de Aniversario Comunal N° 97 de Hualañé y posterior primer Encuentro de Bandas de Guerra "Ecos Marciales de la Cuenca del Mataquito". Invita: Alcaldesa de Hualañé	Viernes 21-11-2025 14:00 Hrs.	En sector Punta de Diamante, Hualañé
12	Participar en Brindis al Atardecer. Invita: Gobernador del Maule y Presidente de la Corporación Regional de Desarrollo Productivo	Viernes 21-11-2025 19:00 Hrs.	En el Alto Las Rastras, Avenida San Miguel N° 3855, Talca
13	Cena del Día del Profesor 2025. Invita: Alcalde de San Clemente	Viernes 21-11-2025 19:30 Hrs.	En dependencias del Centro de Eventos Viña Río, ubicado Camino Las Rastras, Km. 7, Talca
14	Entrega Vehículo Veterinaria Móvil para la Municipalidad de Teno. Invita: Gobernador del Maule	Lunes 24-11-2025 12:30 Hrs.	En dependencias del Gobierno Regional del Maule, ubicado en calle 1 Norte N° 711, Talca
15	Actividad de Clausura y Certificación del Programa Emprendamos Semilla. Invita: SEREMI de Desarrollo Social y Familia, Director Regional del FOSIS	Martes 25-11-2025 11:00 Hrs.	Centro de Eventos La Horqueta de San Javier, ubicado en el Km. 2 de la ruta L-16, San Javier hacia Villa Alegre
16	Ceremonia de inauguración del área verde "Complejo Agustín Quintana y Bravo". Invita: Gobernador del Maule, Directora Regional de CONAF y Alcalde de Empedrado	Martes 25-11-2025 11:00 Hrs.	En el Complejo Agustín Quintana y Bravos, Empedrado
17	Ceremonia de inauguración del "Proyecto de Arborización Mejoramiento de Áreas Verdes en Villa Bicentenario". Invita: Gobernador del Maule, Directora Regional de CONAF y Alcaldesa de Hualañé	Miércoles 26-11-2025 10:30 Hrs.	En el Salón Orlando Flores, ubicado en Av. Pedro Aguirre Cerda, esquina Av. 11 de Septiembre s/n, Hualañé
18	Inauguración del Laboratorio in vitro de INIA Raihuén. Invita: Gobernador del Maule y Directora Regional de INIA Raihuén	Jueves 27-11-2025 10:00 Hrs.	En INIA Raihuén, ubicado en Avenida Esperanza s/n, Estación Villa Alegre
19	Ceremonia de Inauguración de la Plaza Población San Rafael. Invita: Gobernador del Maule, Alcalde de San Rafael	Jueves 27-11-2025 18:00 Hrs.	En Ruta K-40, camino a Villa Prat, Población San Rafael
20	Ceremonia de Inauguración del Espacio Cultural y Musical para San Rafael. Invita: Gobernador del Maule y Alcalde de San Rafael	Jueves 27-11-2025 19:00 Hrs.	Calle Arturo Prat (Abel Maldonado) s/n, recinto Centro Comunitario, Plaza de Armas San Rafael
21	Ceremonia de inauguración de la sala RBC infantil del sector de Villaseca. Invita: Alcalde de Retiro y SENADIS	Viernes 28-11-2025 11:30 Hrs.	En dependencias de la posta del sector de Villaseca, Retiro
22	Conformación del Comité Regional de Infraestructura. Invita: Gobernador del Maule, Delegado Presidencial Regional, Presidente de la CCHC	Viernes 28-11-2025 12:00 Hrs.	En dependencias del Gobierno Regional del Maule, ubicado en calle 1 Norte N° 711, Talca
22	Desfile del 191° Aniversario de Molina. Invita: Alcalde de Molina	Viernes 28-11-2025	En la Plaza de Molina



		18:00 Hrs.	
23	Evento cultural "Feria de Costumbres y Tradiciones Populares en Barba Rubia 2025". Invita: Alcaldesa de Hualañé	Sábado 29-11-2025 17:00 Hrs.	En la Cancha de Barba Rubia, Hualañé
24	Actividades de Certificación del Programa Regional de Empleo (PRE), ejecutado por CONAF. Invita: Gobernador del Maule, Directora de CONAF	Días 17-11-2025 al 28-11-2025	Según detalle del calendario que se acompaña.
25	Primer Foro Regional "El Maule tiene su Ciencia". Invita: SUBDERE Maule	Miércoles 03-12-2025 09:00 Hrs.	En la Sala Nuga de la UTAL, ubicada en Plaza de Armas de Talca, calle 1 Poniente N° 1141, Talca

Don Román Pavez, continúa "pasamos a los mandatos retroactivos aprobados por la Comisión, que paso a detallar:

N°	ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
1	Firma Convenio de Colaboración para materializar el Sistema Integrado de Teleprotección con Inteligencia Artificial (SITIA). Invita: Subsecretaría de Prevención del Delito y Gobernador del Maule	Viernes 07-11-2025 11:00 Hrs.	En dependencias del Gobierno Regional del Maule, ubicado en calle 1 Norte N° 711, Talca
2	Entrega de 100 Viviendas correspondientes al Conjunto Habitacional "El Esfuerzo" de Licantén Invita: Delegado Presidencial Regional, SEREMI MINVU, Directora del SERVIU	Martes 11-11-2025 11:00 Hrs.	En conjunto habitacional ubicado en calle Los Álamos con Avenida Piedras Preciosas, Licantén
3	Entrega de Certificados del Fondo Regional 8% del Gobierno Regional del Maule a organizaciones de la Provincia de Curicó. Invita: Gobernador del Maule	Jueves 13-11-2025 11:30 Hrs.	En dependencias del Teatro Provincial de Curicó, Carmen N° 560, Curicó
4	"Encuentro Regional Fortalezas y Desafíos de Atención Primaria de Salud". Invita: Gobernador del Maule, Presidente de AMUCH	Viernes 14-11-2025 09:00 y 13:30 Hrs.	Auditorio del Gobierno Regional del Maule, Calle 1 Norte N° 711, Talca
5	Certificación del Programa Regional de Empleo (PRE), ejecutado por CONAF. Invita: Gobernador del Maule, Directora Regional CONAF	Lunes 17-11-2025 10:30 Hrs.	Salón Municipal, Ignacio Carrera Pinto N° 1213, Romeral
6	Entrega de Certificados del Fondo Regional 8% del Gobierno Regional del Maule a organizaciones de la Provincia de Talca. Invita: Gobernador del Maule	Lunes 17-11-2025 11:00 Hrs.	Auditorio Gobierno Regional del Maule, 1 Norte N° 711, Talca
7	Jornada de capacitación: "Economía, determinación de costos e indicadores de resultado en la agricultura moderna". Invita: Gobernador del Maule, Directora Regional del INIA Raihuén	Martes 18-11-2025 09:30 a 13:00 Hrs.	En el Centro Regional de Investigación INIA Raihuén, ubicado en Avenida Esperanza s/n, Estación Villa Alegre (Ruta 5 Sur Km. 284), Villa Alegre
8	Lanzamiento del "Plan en Zonas de Desarrollo, Maule Precordillera". Invita: Gobernador del Maule, Alcalde de San Clemente	Martes 18-11-2025 10:00 Hrs.	En el auditorio de la I. Municipalidad de San Clemente
9	Certificación del Programa Regional de Empleo (PRE), ejecutado por CONAF. Invita: Gobernador del Maule, Directora Regional CONAF	Martes 18-11-2025 11:00 Hrs.	Dependencias del Centro Comunitario Parroquia Curepto
10	Ceremonia de inauguración del "Proyecto de Aforización Playa El Monolito"	Martes 18-11-2025	En sector Playa Monolito, Chanco



	Invita: Gobernador del Maule, Directora Regional CONAF	11:00 Hrs.	
11	Certificación del Programa Regional de Empleo (PRE), ejecutado por CONAF. Invita: Gobernador del Maule, Directora Regional CONAF	Martes 18-11-2025 11:30 Hrs.	Salón Parroquial, Calle Comercio N° 260, Vichuquén
12	Certificación del Programa Regional de Empleo (PRE), ejecutado por CONAF. Invita: Gobernador del Maule, Directora Regional CONAF	Miércoles 19-11-2025 10:00 Hrs.	Salón Casino Municipal, Pelarco
13	Certificación del Programa Regional de Empleo (PRE), ejecutado por CONAF. Invita: Gobernador del Maule, Directora Regional CONAF	Miércoles 19-11-2025 10:30 Hrs.	Salón Municipal, Calle Balmaceda N° 35, Rauco

Se somete a votación la autorización y ratificación de cometidos que los Consejeros(as) Regionales fueron invitados.

El Secretario Ejecutivo efectúa el recuento, lográndose la cantidad de 20 votos a favor, expresados por el Gobernador y los Consejeros(as) Sres.(as) Aguiló, Del Río, Domínguez, Durán, Fuentes Castro, Fuentes Yáñez, García Chevecich, García Parra, Garrido, Guajardo, Montero, Muñoz, Parham, Pavez, Ruiz, Segura, Schlack, Villarreal y Zúñiga. Rechaza el Consejero Gutiérrez.

El Consejo, de conformidad a lo dictaminado por la Contraloría General de la República, acuerda autorizar y ratificar mandatos a los Consejeros(as) Regionales del Maule, que hayan asistido y participado en las siguientes actividades:

Nº	ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
1	Firma Convenio de Colaboración para materializar el Sistema Integrado de Teleprotección con Inteligencia Artificial (SITIA). Invita: Subsecretaria de Prevención del Delito y Gobernador del Maule	Viernes 07-11-2025 11:00 Hrs.	En dependencias del Gobierno Regional del Maule, ubicado en calle 1 Norte N° 711, Talca
2	Entrega de 100 Viviendas correspondientes al Conjunto Habitacional “El Esfuerzo” de Licantén Invita: Delegado Presidencial Regional, SEREMI MINVU, Directora del SERVIU	Martes 11-11-2025 11:00 Hrs.	En conjunto habitacional ubicado en calle Los Álamos con Avenida Piedras Preciosas, Licantén
3	Entrega de Certificados del Fondo Regional 8% del Gobierno Regional del Maule a organizaciones de la Provincia de Curicó. Invita: Gobernador del Maule	Jueves 13-11-2025 11:30 Hrs.	En dependencias del Teatro Provincial de Curicó, Carmen N° 560, Curicó
4	“Encuentro Regional Fortalezas y Desafíos de Atención Primaria de Salud”. Invita: Gobernador del Maule, Presidente de AMUCH	Viernes 14-11-2025 09:00 y 13:30 Hrs.	Auditorio del Gobierno Regional del Maule, Calle 1 Norte N° 711, Talca
5	Certificación del Programa Regional de Empleo (PRE), ejecutado por CONAF. Invita: Gobernador del Maule, Directora Regional CONAF	Lunes 17-11-2025 10:30 Hrs.	Salón Municipal, Ignacio Carrera Pinto N° 1213, Romeral



6	Entrega de Certificados del Fondo Regional 8% del Gobierno Regional del Maule a organizaciones de la Provincia de Talca. Invita: Gobernador del Maule	Lunes 17-11-2025 11:00 Hrs.	Auditorio Gobierno Regional del Maule, 1 Norte N° 711, Talca
7	Jornada de capacitación: “Economía, determinación de costos e indicadores de resultado en la agricultura moderna”. Invita: Gobernador del Maule, Directora Regional del INIA Raihuén	Martes 18-11-2025 09:30 a 13:00 Hrs.	En el Centro Regional de Investigación INIA Raihuén, ubicado en Avenida Esperanza s/n, Estación Villa Alegre (Ruta 5 Sur Km. 284), Villa Alegre
8	Lanzamiento del “Plan en Zonas de Desarrollo, Maule Precordillera”. Invita: Gobernador del Maule, Alcalde de San Clemente	Martes 18-11-2025 10:00 Hrs.	En el auditorio de la I. Municipalidad de San Clemente
9	Certificación del Programa Regional de Empleo (PRE), ejecutado por CONAF. Invita: Gobernador del Maule, Directora Regional CONAF	Martes 18-11-2025 11:00 Hrs.	Dependencias del Centro Comunitario Parroquia Curepto
10	Ceremonia de inauguración del “Proyecto de Arborización Playa El Monolito” Invita: Gobernador del Maule, Directora Regional CONAF	Martes 18-11-2025 11:00 Hrs.	En sector Playa Monolito, Chanco
11	Certificación del Programa Regional de Empleo (PRE), ejecutado por CONAF. Invita: Gobernador del Maule, Directora Regional CONAF	Martes 18-11-2025 11:30 Hrs.	Salón Parroquial, Calle Comercio N° 260, Vichuquén
12	Certificación del Programa Regional de Empleo (PRE), ejecutado por CONAF. Invita: Gobernador del Maule, Directora Regional CONAF	Miércoles 19-11-2025 10:00 Hrs.	Salón Casino Municipal, Pelarco
13	Certificación del Programa Regional de Empleo (PRE), ejecutado por CONAF. Invita: Gobernador del Maule, Directora Regional CONAF	Miércoles 19-11-2025 10:30 Hrs.	Salón Municipal, Calle Balmaceda N° 35, Rauco

Don Román Pavez, dice “se conversó sobre las fechas para las sesiones de los meses de enero y febrero. La Comisión propone los días 6 y 13 de enero y los días 24 y 26 de febrero”.

El Gobernador somete a votación las fechas para realizar las Sesiones Plenarias durante los meses de enero y febrero de 2026.

El Secretario Ejecutivo efectúa el recuento, lográndose la cantidad de 20 votos a favor, expresados por el Gobernador y los Consejeros(as) Sres.(as) Aguiló, Del Río, Domínguez, Durán, Fuentes Castro, Fuentes Yáñez, García Chevecich, García Parra, Garrido, Guajardo, Montero, Muñoz, Parham, Pavez, Ruiz, Segura, Schlack, Villarreal y Zúñiga. Rechaza el Consejero Gutiérrez.



El Consejo acuerda las siguientes fechas para celebrar las Sesiones plenarias durante los meses de Enero y Febrero del año 2026:

Mes de Enero de 2026:

a) Sesión Ordinaria N° 874: Martes 06 de Enero de 2026

b) Sesión Ordinaria N° 875: Martes 13 de Enero de 2026.

Mes de Febrero de 2026:

a) Sesión Ordinaria N° 876: Martes 24 de Febrero de 2026.

b) Sesión Ordinaria N° 877: Jueves 26 de Febrero de 2026.

Don Román Pavez, expresa "en varios, el Consejero Domínguez solicita que la Corporación de Desarrollo Regional Productivo dé a conocer cuando tengan viajes al extranjero en las diferentes misiones que tiene también la Corporación".

"También el Secretario Ejecutivo conversa sobre el tema de estado verde que lleva el Gobierno Regional, para tratar de trabajar con los computadores de los Consejeros y evitar gasto de papel".

"Sin más tema se cerró la Comisión".

Acto seguido, el Gobernador ofrece la palabra a los Consejeros que deseen plantear algún tema de su interés en Materias Varias.

Doña Dominique Schlack, expone "muchas gracias Presidente. Quisiera oficiar a Vialidad, porque la Comuna de Sagrada Familia en las rutas que voy a nombrar a continuación, se requiere limpieza de faja, tapado de baches, demarcación y señalética en toda la faja vial. Lo anterior involucra todas las rutas enroladas por Vialidad, Ruta J-722, J-72, J-68, J-724, J-730, J-728, J-726, J-734, J-736, J-754, J-752, J-760, K-40J y J-764. Agradecería una pronta respuesta".

El Gobernador, responde "se enviarán todos los oficios por usted solicitado, con la adhesión de los veinte consejeros regionales".

Don Pablo Gutiérrez, plantea "gracias Presidente. Sin ánimo de ser odioso, ya es cuarta vez que solicito si es posible que no hagan llegar las conclusiones del encuentro que tuvimos del Paso Pehuenche, porque en la comisión que yo participé que estaba usted había algunos compromisos a mediano plazo y otro a largo plazo y los medianos plazos íbamos a hacer una segunda reunión en diciembre".



"Funcionaron cuatro comisiones con conclusiones tremendamente relevantes entre la bilateralidad de nosotros con la ciudadanía Argentina. Creo que sería importante que los consejeros conocieran las conclusiones y los desafíos que tenemos de integración con Argentina a través de nuestro paso Pehuenche, pero también los compromisos a corto plazo".

"Estamos encima había ciertas cosas con el SAG y todo un tema de inversión futura también que se puede conversar, si es posible Gobernador".

"En segundo término, si es posible que se oficie al Ministerio de Obras Públicas, para que evacue informe respecto del estado del proceso de adjudicación de la reposición de la Ruta L-11, desde Linares hasta el Puente Putagán".

"En segundo término, creo que se cometió un error y una injusticia con la Comuna de Colbún, porque la misma ruta sigue hacia Colbún y solo se llegó a la Comuna de Linares y no a la parte de Colbún que son 6 kilómetros hasta Panimávida. Me parece realmente increíble que se haya priorizado una comuna, por sobre una ruta que es internacional, conectada con el Paso Pehuenche y no hay proyecto ahí".

"Quiero que se oficie al MOP para que se nos señale si efectivamente se contempla una segunda etapa, con la continuidad de la ruta que está en más malas condiciones que la que vamos a reparar hoy en la parte correspondiente a la Comuna de Linares".

El Gobernador, dice "gracias Consejero. Sobre el primer punto, estaba recién Antonieta, yo la mandaté hace unos días a hacerlo, pero quizás sería bueno que usted mismo también bajara a la oficina de ella y le comentara que no le ha llegado la información".

Don Igor Villarreal, expresa "muchas gracias Presidente. Yo solicité hace un tiempo atrás que se oficiara Bienes Nacionales para la información de los bienes muebles que tiene en la Provincia de Curicó. No sé si ellos están dentro del plazo que tienen para responder, pero no he recibido esa información; sin embargo, sí se recibió la de Talca y la de Linares me parece y de Curicó no ha llegado. Me gustaría que eso lo gestionáramos desde acá".



"Lo segundo, solicitar un informe sobre las condiciones en que se encuentra el Puente Trinidad de Villa Prat, Sagrada Familia, que creo que recuperó el RS, por lo tanto, no sé en qué condiciones va a estar ese tema".

El Gobernador, responde "vamos a hacer la consulta Consejero".

Don Gonzalo Montero, expresa "quiero solicitar a la DOH el estado del proyecto del APR Panguilemito, que se tenía que incluir el terreno y que ha pasado en realidad bastante tiempo y al parecer los dirigentes están muy preocupados".

El Gobernador, dice "vamos a reiterar el oficio Consejero".

Don Ismael Fuentes, plantea "Gobernador, primero quiero felicitarlo por el plan de desarrollo cordillerano que se realizó esta semana y a la vez por los convenios costeros. También quiero preguntarle si tiene la iniciativa de tres comunas que son importantes que quedaron fuera, que son la Comuna de Villa Alegre, San Javier y Yervas Buenas, quiero saber si tenemos algún plan de desarrollo para ellos, ya que son tres comunas muy importantes para la Provincia de Linares que quedamos fuera del convenio costero y del plan desarrollo cordillerano Presidente. Queremos ver si más adelante tenemos algo para favorecer a la comuna, sabemos que son comunas importantes y con mucho cariño para nosotros".

El Gobernador, dice "tenemos pensado algo para ellos también a través de la SUBDERE, que tiene otra vía de financiamiento. Lo que pasa es que esas comunas no estaban dentro de la precordillera y cordillera era más difícil hacerlo, pero tenemos un plan para esas tres comunas que usted nombra, así que el próximo año la Jefa de División está trabajando en ello. En la mañana conversó largamente con el Alcalde de Yervas Buenas, don Jonathan Norambuena, estuvieron hablando mucho rato con respecto a lo mismo, así que se le informó algunas cosas que teníamos para ellos también".

Don Francisco Durán, manifiesta "solamente quiero hacer un pequeño resumen respecto de materias que la gente te va consultando cuando vas entrevistándote con diversos grupos de interés y principalmente en el área de salud".



"Uno entiende que hay presión y necesidad por mejorar el sistema en varios aspectos. Uno de ellos por ejemplo es tratar de aumentar la cantidad de atención de horas médicas, a lo mejor la atención de urgencia, en fin. Pero hay otro factor que le está preocupando también a la comunidad y yo creo que el rol de los Consejeros Regionales en ese sentido también es el poder ir apoyando a las comunidades en el acceso a la información".

"Nosotros sabemos que desde el año 2019 aproximadamente existe el convenio de mejora de establecimientos de salud; por lo tanto, quisiera pedirle a la Municipalidad de Linares, que nos informe en qué estado está según el convenio vigente todavía de mejoramiento y construcción de establecimientos de salud, en qué estado están aquellos recintos de salud clasificados como postas rurales en el sector del embalse Ancoa principalmente y en el sector de Achibueno, en qué proceso están los proyectos que ellos deberían ejecutar. Eso por su intermedio Presidente".

El Gobernador, responde "gracias Consejero, se enviará el oficio solicitado, con la adhesión de los veinte Consejeros Regionales".

"Tiene la palabra para finalizar don Román Pavez".

Don Román Pavez, señala "gracias Gobernador, sería bueno enviar una carta a cada Diputado y Senador electo, además de hacer una jornada de trabajo, para que comprometerlos con nuestra Región del Maule, en conjunto con el Gobierno Regional, sobre todo el tema presupuestario que es tan importante para nuestra región".

El Gobernador, dice "toda la razón Consejero, estamos haciendo las gestiones para juntarnos con los Diputados electos".

ACUERDOS:

- 1) POR 21 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA INCORPORAR COMO NUEVOS PUNTOS A LA TABLA A DESARROLLAR, LOS SIGUIENTES:
 - a) ORD. N° 2676: ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE INICIATIVA CARÁCTER DEPORTIVA MEDIANTE ASIGNACIONES DIRECTAS A ACTIVIDADES ASOCIADAS CON CASOS EMBLEMÁTICOS, CASOS EXCEPCIONALES Y CASOS EMERGENTES FNDP 8% AÑO 2025, DENOMINADA "RUMBO AL MUNDIAL DE PATINAJE INLINE FREESTYLE SINGAPUR" HERBERT IGNACIO ESPINOZA CARRILLO, RADICADO EN LA COMISIÓN DE DEPORTE Y RECREACIÓN.
 - b) ORD. N° 2678: ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE SOLICITUD DE INICIATIVA CARÁCTER CULTURAL, MEDIANTE ASIGNACIONES DIRECTAS A ACTIVIDADES ASOCIADAS CON CASOS EMBLEMÁTICOS, CASOS EXCEPCIONALES Y CASOS EMERGENTES FNDP 8% AÑO 2025, DENOMINADA "FERIA DE COLORES Y



SABORES DE PRIMAVERA", JUNTA DE VECINOS ABATE MOLINA. RADICADO EN LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y PATRIMONIO.

- c) ORD. N° 2679, RECTIFICADA POR EL ORD. N° 2680: ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE SOLICITUD DE INICIATIVA CARÁCTER CULTURAL, MEDIANTE ASIGNACIONES DIRECTAS A ACTIVIDADES ASOCIADAS CON CASOS EMBLEMÁTICOS, CASOS EXCEPCIONALES Y CASOS EMERGENTES FNDP 8% AÑO 2025, DENOMINADA "FESTIVAL RANCHERO CULTURAL EL CISNE 2025", AGRUPACIÓN CULTURAL LA ILUSIÓN EL CISNE. RADICADO EN LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y PATRIMONIO.
2. POR 21 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N° 870, DE FECHA 04.11.2025 Y ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 324, DE FECHA 11.11.2025
 3. POR 20 VOTOS A FAVOR Y 01 ABSTENCIÓN, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR LA INICIATIVA DEPORTIVA DE ASIGNACIÓN DIRECTA, FNDP 8%, AÑO 2025, DENOMINADA "FINAL CAMPEONATO NACIONAL DE CRIADORES TEMPORADA 2025" ASOCIACIÓN DE CRIADORES DE CABALLOS CAUQUENES, DETALLE DE LO CUAL SE INCORPORA EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA.
 4. POR 20 VOTOS A FAVOR Y 01 ABSTENCIÓN, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR LA INICIATIVA DEPORTIVA DE ASIGNACIÓN DIRECTA, FNDP 8%, AÑO 2025, DENOMINADA "RODEO CON SELLO DE MUJER-CLUB DE HUASOS LABORAL SAN JAVIER", DETALLE DE LO CUAL SE CONSIGNA EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA.
 5. POR 19 VOTOS A FAVOR, 01 ABSTENCIÓN Y 01 INHABILIDAD, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR LA INICIATIVA DEPORTIVA DE ASIGNACIÓN DIRECTA, FNDP 8%, AÑO 2025, DENOMINADA "RODEO PROVINCIAL DE COLLERAS NACIONALES TENO", CLUB DEPORTIVO RODEO CHILENO TENO, DETALLE DE LO CUAL SE INSERTA EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA.
 6. POR 21 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR LA INICIATIVA DEPORTIVA DE ASIGNACIÓN DIRECTA, FNDP 8%, AÑO 2025, DENOMINADA "PARTICIPACIÓN DE SELECCIONADA NACIONAL DE PADEL EN PANAMERICANO PARAGUAY 2025", LORETO CORNEJO RIVERA. DETALLE DE LO CUAL SE INCORPORA EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA.
 7. POR 21 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR LA INICIATIVA DEPORTIVA DE ASIGNACIÓN DIRECTA, FNDP 8%, AÑO 2025, DENOMINADA "RUMBO AL MUNDIAL DE PATINAJE INLINE FREESTYLE SINGAPUR", HERBERT IGNACIO ESPINOZA CARRILLO.
 8. POR 20 VOTOS A FAVOR Y 01 ABSTENCIÓN, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR RECURSOS PARA EL PROYECTO QUE POSTULA A DISEÑO DENOMINADO "RESTAURACION Y PUESTA EN VALOR ESTACIONES DEL RAMAL FERROVIARIO TALCA-CONSTITUCION", POR EL MONTO DE M\$ 1.359.652.
 9. POR 21 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR LA INICIATIVA CULTURAL DE ASIGNACIÓN DIRECTA, FNDP 8%, AÑO 2025, DENOMINADA "FERIA DE COLORES Y SABORES DE PRIMAVERA", JUNTA DE VECINOS ABATE MOLINA DE LINARES.
 10. POR 21 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR LA INICIATIVA DEPORTIVA DE ASIGNACIÓN DIRECTA, FNDP 8%, AÑO 2025, DENOMINADA "FESTIVAL RANCHERO CULTURAL EL CISNE 2025", PRESENTADA POR LA AGRUPACION CULTURAL LA ILUSION EL CISNE.
 11. POR 18 VOTOS A FAVOR, 02 ABSTENCIONES Y 01 RECHAZO, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR UN MONTO DE M\$ 1.550.000, DESGLOSADO EN M\$ 310.000 ANUALES POR EL PLAZO DE 5 AÑOS, DESDE 2026 HASTA 2030, LO QUE SERÁ DESTINADO A INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA, OPERACIONES Y EQUIPOS, PARA EL PROYECTO "CENTRO



TECNOLÓGICO PARA LA INNOVACIÓN Y SOSTENIBILIDAD AGROALIMENTARIA: CEAP-TEC", ETAPA 1.

12. POR 20 VOTOS A FAVOR Y 01 ABSTENCION, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR CONCESIONES DE USO GRATUITO DE INMUEBLE FISCAL QUE SE DETALLA EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA, CONTENIDA EN LA PROPUESTA PRESENTADA MEDIANTE EL OFICIO ORDINARIO N° 2656.
13. POR 21 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA OTORGAR MANDATO A LOS CONSEJEROS(AS) REGIONALES, PARA PARTICIPAR EN LAS DISTINTAS ACTIVIDADES A LAS QUE HAN SIDO INVITADOS, EN LAS FECHAS, HORARIOS Y LUGARES QUE SE DETALLAN EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA, O EN LAS QUE POR RAZONES DE FUERZA MAYOR, DEBAN MODIFICARSE.
14. POR 20 VOTOS A FAVOR Y 01 RECHAZO, EL CONSEJO DE CONFORMIDAD A LO DICTAMINADO POR LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA, ACUERDA AUTORIZAR Y RATIFICAR LOS COMETIDOS A LOS CONSEJEROS REGIONALES DEL MAULE, QUE ASISTIERON Y PARTICIPARON EN LAS DISTINTAS ACTIVIDADES QUE SE DETALLAN EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA.
15. POR 20 VOTOS A FAVOR Y 01 RECHAZO, EL CONSEJO ACUERDA REALIZAR LAS SESIONES PLENARIAS CORRESPONDIENTES A LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO DEL AÑO 2026, EN LAS SIGUIENTES FECHAS:
MES DE ENERO DE 2026:
 A) SESIÓN ORDINARIA N° 874: MARTES 06 DE ENERO DE 2026
 B) SESIÓN ORDINARIA N° 875: MARTES 13 DE ENERO DE 2026.

MES DE FEBRERO DE 2026:
 A) SESIÓN ORDINARIA N° 876: MARTES 24 DE FEBRERO DE 2026.
 B) SESIÓN ORDINARIA N° 877: JUEVES 26 DE FEBRERO DE 2026.

Siendo las 17:40 horas y habiéndose cumplido con el objeto de la Sesión, el Gobernador la levanta.



JUAN PAULO SOTO GARCES
SECRETARIO EJECUTIVO

PPA-SR/JPSG/pom/nbb.-



PEDRO ABLO ALVAREZ-SALAMANCA RAMIREZ
PRESIDENTE